



CUADERNO ALERCE N°4
FRANCISCO JAVIER RIVERA MARDONES



CUADERNO ALERCE N°4
FRANCISCO JAVIER RIVERA MARDONES

CREDITOS

Investigación y textos: Francisco Javier Rivera

Grupo de Trabajo Cuaderno Alerce: Hugo Bascou, Alfredo Behrmann y Norman Goijberg

Edición y corrección: Luis Villalobos

Diseño y Diagramación: Soledad Montoya

Extensión CChC: Javiera Müller, Jeaninne Vergara y Ana Chamorro

Impreso en Chile en Masterprint S.A.

Santiago, julio de 2021

a los mentores

*patriarcas
que nos precedieron*

*y
enseñaron
como conducirnos al interior del gremio*

a los forjadores del Espíritu Cámara

a los que aún viven

*a los que hoy lideran
este gremio*

a los que lo harán mañana

*a los llamados a escribir
70 páginas nuevas*

inéditas

*en
los
años
por
venir*

*construyendo
siempre
en cimientos
de
roca firme*

téngase presente

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
PRÓLOGO	6
1.- MIS PRIMEROS DÍAS EN LA CCHC	9
2.- LA CALLE HUERFANOS	10
3.- ENCUENTROS CON PROFESIONALES	11
4.- EL CINCUENTENARIO CCHC	14
5.-EL ORATORIO	16
6.- PRESIDENTE COMITÉ DE ESPECIALIDADES. 1999-2002	17
7.- EL CAFÉ DEL SOCIO	21
8.- CONVENCIONES DE ESPECIALIDADES	22
9.- LAS CENAS DE CAMADERÍA	23
10. EL AUDITORIO	25
11.-LA ÉTICA UNA INVERSION RENTABLE	26
12.- NUEVOS DESAFÍOS y CAMBIO NORMAS EN LAS ESCALERAS	41
13.- CÓDIGO DE COMPORTAMIENTO y CONSEJOS DE MEDIACIÓN	45
14.- ÉTICA Y CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN	47
15.- ÉTICA GLOCAL. Encuentro entre lo global y local	50
16.- SALUD LABORAL	53
17.- HOMENAJE A LAS CONSEJERAS NACIONALES	54
18.- ANÁLISIS ESTADÍSTICO CCHC y COMITÉ DE AUDITORÍA	57
19.- LAS PYMES y LA CRISIS ECONÓMICA	59
20.- SEMINARIOS y ALIANZA ANTICORRUPCIÓN	62
21.- ESPÍRITU CÁMARA y CAMINANDO A LOS 70	66
22.- GRUPO DE ÉTICA y TRIBUNAL DE HONOR	69
23.- INAUGURACIÓN EDIFICIO APOQUINDO	70
24.- COMPARTIENDO EL ESPÍRITU CÁMARA	74
25.- RECONOCIMIENTO A LOS PATRIARCAS	78
EPÍLOGO	79

PRESENTACIÓN

Los Cuadernos Alerce son la presentación de la historia personal y la vida gremial de nuestros miembros, quienes a lo largo de su participación han efectuado una contribución a la institución que trae recuerdos, vivencias y mucho trabajo que al quedar planteados en un texto, contribuyen al relato de la historia de la Cámara Chilena de la Construcción, forjadora de nuestro Chile, continuando así con el propósito de los empresarios que desarrollaron el Plan Serena hace 70 años. Buscando entregar a la comunidad una mejor calidad de vida, aportando con su Red Social a gran parte de los chilenos, con el tiempo nuestra institución ha ido creciendo, formando entidades con diferentes enfoques según necesidades de la población, como Seguridad Social y laboral, educación, salud prevención de riesgos, cultura, deportes y otros.

Agradezco a Francisco Javier Rivera Mardones su contribución con este Cuaderno Alerce Numero 4 que pasa a la serie histórica de la Cámara en la que ha tenido una destacada participación. Inicialmente en el Comité de Especialidades desde la década de los 80, con su empresa Escaleras Firme Fe, hasta ocupar diferentes cargos de representación gremial, destacando su labor en la ética y Espíritu Cámara, llegando a ser Director de nuestra institución y posteriormente miembro del Grupo Alerce.

Como persona he seguido su trayectoria disfrutando de su amistad desde la juventud. Fuimos compañeros de curso en el Liceo Alemán y desde entonces hemos mantenido a lo largo de los años una muy buena amistad. En forma paralela a su actividad gremial, Francisco Javier ha sido un destacado miembro de la fe con un gran número de publicaciones religiosas sobre diferentes temas.

El presente libro será un testimonio para traspasar a las nuevas generaciones de nuestra Cámara, a su familia y a los miembros de nuestro Grupo Alerce. En su desarrollo podrán disfrutar de su narrativa que da cuenta de la historia de una institución que partió hace 70 años centrando su trabajo gremial en el bien de las personas de nuestro país focalizando en construir lo más deseado por las familias que es: la Vivienda.

HUGO BASCOU LETELIER

PRESIDENTE GRUPO ALERCE

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN

PRÓLOGO



Tenía 7 años cuando mi padre, se construyó una casa en el sector de las calles Bilbao con Las Amapolas. Un primavera sábado por la tarde nos llevó a los cuatro mayores, de los 12 hermanos que somos, a ver el trazado de la casa en el sitio. Muy presente tengo en la memoria como los albañiles iban poniendo las estacas en los vértices que dibujaban la planta de la casa, las habitaciones y dependencias marcadas con tiza blanca, notorio era el contorno cuadrado donde irían los cimientos de los pilares.

Ese fue mi primer contacto con la construcción, el que no ha parado hasta el día de hoy.

Además, mi padre era ingeniero en el Departamento de Vialidad del MOP, por lo que las conversaciones versaban de caminos, puentes, estabilizados, terraplenes, etc.

Por otra parte, por ambos lados de la familia teníamos connotados familiares constructores y arquitectos.

No fue extraño entonces que al rendir el Bachillerato ingresara a la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile en calle Beauchef, el año 1964, pero al poco me entusiasmé con los alumnos de 5° que tenían un grupo de teatro y me invitaron a participar, con lo que descuidé mis estudios y decidí cambiar de carrera inscribiéndome al año siguiente en Arquitectura que desestimé por mi pasión por el arte que primó para terminar ingresando a la Facultad de Artes de la Chile y estudiar en la Escuela de Teatro para posteriormente hacer un postgrado en Dirección Teatral. Allí recibí un flechazo en mi corazón, y me enamoré desde el primer día que la vi, de quien ha sido mi esposa, Sonia Jara, por ya 54 años, profesora de inglés a quien su padre solo le permitió estudiar teatro como segunda carrera. Ejercimos la profesión por una década, contratados un tiempo por la Universidad de Concepción y trabajando en el Instituto de Teatro de la Universidad de Chile (ITUCH), en radio, teatros y en los inicios de Televisión Nacional, participando en emblemáticas teleseries de la época. Además, fui contratado para hacer guiones para televisión de carácter periodístico, dramáticos y en conjunto con unos amigos escritores una prolongada serie infantil, entre otras cosas, incluyendo un guion de cine.

Por ese tiempo también fui becado en el Taller de Escritores de la Pontificia Universidad Católica donde mis profesores fueron Enrique Lihn, Nicanor Parra y compañeros de estudios destacados poetas nacionales como Raúl Zurita, y otros. La beca consistía que me pagaban para sostener nuestra familia y yo me dedicaba solo a escribir y comentar los escritos nuestros y de otros con los profesores.

La vida en el teatro y la actividad artística fueron deteriorando nuestro matrimonio al punto que decidimos viajar por el mundo y salimos con interés de llegar a la India, pero era una manera de separarnos fuera de casa. Sin embargo, seis meses después de salir de Chile, caminando por la Avenida Larco en Miraflores, Lima, nos enteramos del golpe o pronunciamiento militar lo que obviamente impactó nuestra vida y planes. Haciendo las consultas pertinentes de seguridad mi esposa viajó

a Santiago a buscar a nuestro hijo que tenía 4 años y que habíamos dejado con mi señora suegra.

En el intertanto mientras yo esperaba hospedado con una familia de amigos, quienes tenían un ejemplar de los evangelios en su casa, los comencé a leer. Esto me hizo ver el valor de la familia y al regreso de mi esposa nos reconciamos definitivamente, perdonándonos entre nosotros y aceptando a Cristo en nuestra vida y matrimonio, ratificando todo lo bueno aprendido de nuestros padres de formación católica y del colegio, el Liceo Alemán del Verbo Divino, de calle Moneda.

Ya con la familia completa viajamos a la sierra peruana y nos radicamos en el Valle del Urubamba,



viviendo en las afueras de un villorrio llamado Rumichaka conviviendo con los campesinos del sector, varios hablaban solo quechua, ayudándoles en las siembras y cosechas, recogiendo el guano (abono) en las pesebreras de burros, cooperándoles a la formación de las terrazas andinas, separando el pedregal de la tierra, colocando las piedras a un costado como pirca para dejar protegida la tierra fértil para sembrar, ganándonos así, sin proponernos, el corazón de ellos. Generalmente por las tardes compartiendo un vaso de chicha de jora (maíz), preparado por ellos, les hablábamos de Cristo y entonábamos canticos alusivos que componíamos. En aquel paraje donde parece que los siglos no pasan, el Señor nos llamó a ambos al ministerio pastoral.

Después de un par de años regresamos a Santiago. Poco después estudié durante seis años en el Seminario Teológico Alianza hasta obtener el Bachiller en Teología, posteriormente dos años más para la Licenciatura en Teología en la Universidad FLET (USA) y otros dos años para el Magister en Estudios Teológicos con énfasis en pastoral urbana en la Facultad Teológica Latinoamericana (FATELA).

Por otra parte iniciamos con un amigo que sabía cómo mandar a fundir escaleras de caracol, instalamos un par de esas, pero como las matrices eran solo de 2 o 3 medidas y todas de la misma altura y diámetro era muy limitante, además no le veía futuro como para mantener dos familias, por lo que en el segundo semestre de 1975 con el capital de un combo y un martillo, colocando un aviso económico en El Mercurio, comencé a diseñar escaleras en fierro laminado, que permitía hacerlas a cualquier medida y de muy variados modelos, rompiendo la rigidez de lo fundido.

A mi naciente empresa le llamé Firme Fe, por dos razones, fe es el símbolo químico del fierro y

mi intención era que la estructura sea tan firme que dure más de lo que pueda durar la casa, fábrica o edificio donde se instale. Al mismo tiempo fe en Dios quien me bendeciría con trabajo por este medio para alimentar y educar a mi familia, siempre encarando el trabajo como un medio no como un fin en sí mismo.

Hice una escalera de muestra que coloqué en el antejardín de la casa junto a la reja para que se vea desde afuera en la calle Bustos con Suecia donde vivíamos, y en el frontis de la casa un letrero que anunciaba: ESCALERAS CARACOL.

Poco a poco fueron llegando arquitectos y constructores interesados. Arreglándomelas con distintas maestranzas, hacía los cortes, los pliegues y el resto a mano con maestros hasta poder instalarme y comprar la maquinaria suficiente para hacerlo en mi propio Taller en Nos.

El día de hoy mis hijos han tomado en sus manos este know how.



Casa donde vivimos al interior de Rumichaka, a 7 kilómetros de Urubamba

1.- MIS PRIMEROS DÍAS EN LA CCHC

Habiendo pasado una década desde los inicios del emprendimiento, estando ya bien instalado con oficina y local de exhibición en calle Miguel Claro con Pérez Valenzuela, detrás de las torres de Tajamar, un día aparece en mi oficina Hugo Bascou, antiguo y querido amigo, compañero de curso en el Colegio quien necesitaba una escalera pues estaba ampliando su casa con un segundo piso. El preámbulo y la conversa fueron larga pues hacía años que no nos veíamos ya que él había vivido en el extranjero. Al ver las fotos y los diversos modelos de muestras me dice: “tu debieras estar en la CChC, tu empresa es una especialidad y calzarías muy bien en ese Comité”.

Yo ofrezco apadrinarte con mucho gusto me dijo. El otro puede ser Raúl, tu hermano que ya era socio de la CChC desde que se recibió de Constructor Civil y formó su propia empresa participando en el Comité Inmobiliario. Además, me dice, comienza a asistir desde ya para que vayas conociendo la CChC mientras dura la tramitación. Desde entonces han transcurrido más de 35 años.

Le ofrecí varias alternativas de escalera a mi amigo y se quedó con un modelo primicia de entonces que es una escalera mixta con 3 o 4 peldaños rectos, 6 o 7 girando en 180 grados en forma de trapecio y nuevamente 3 o 4 rectos. La gracia que es una escalera muy cómoda y además auto soportante sin necesidad de apoyo laterales lo que la hacía verse muy bien sobre un jardín interior ya que puede colocarse en cualquier lugar separada de los muros, sin anclajes laterales.



2.- LA CALLE HUÉRFANOS

Mi primera reunión en la CChC fue en la calle Huérfanos, en una oficina que ésta arrendaba. Me impresionó la calidez con que me recibieron los integrantes del Comité de Especialidades, intercambiábamos tarjetas y fuimos a los puntos de la tabla para la reunión, todo me pareció interesante. Me sentí inmediatamente integrado y comencé a participar en todas las actividades y en lo que me requerían.

Al poco andar la oficina de Huérfanos se hizo muy pequeña con espacio solo para la administración y tuvimos que realizar las reuniones de Comité en el Club de la Unión.

De preferencia escogíamos una sala redonda que da a la esquina de las calles Bandera y Alameda, que tiene una enorme mesa circular donde podíamos vernos todos a la vez, muy acogedora por lo demás. Cuando la Sala estaba ocupada por otro Comité, pues era la preferida, nos enviaban a otro comedor del Club.

Por supuesto, no solo el costo de la reunión y el almuerzo sino todo el quehacer del Comité lo costeábamos nosotros ya que no existía ítem de la Cámara para el desenvolvimiento de las actividades de los Comités. Este es un aspecto que quisiera reforzar pues en los 50 primeros años de la CChC los Comités no recibíamos ayuda para realizar nuestros eventos. El personal administrativo era muy acotado. Recuerdo que en 1999 cuando asumí como presidente del Comité obtuvimos por primera vez una módica cantidad de 245 UF que nos permitiría proyectar el año venidero con más eficacia.

Esa realidad fue conformando de manera medular uno de los valores que con el tiempo han forjado lo que llamamos Espíritu Cámara, la gran vocación de las primeras generaciones de nuestra institución que concurrían con sus dones, talentos, profesiones y tiempo a aportar para el desarrollo de la industria de la construcción y del país. A la CChC entre otras cosas se viene a servir y no a ser servido. Desde el comienzo se nos inculcó esta mística del servicio gremial pilar que ha permitido el engrandecimiento de la CChC a lo largo de los años y que es necesario transmitir a las nuevas generaciones.



Max Correa y Francisco Javier Rivera junto a su hermano Raúl (Q.E.P.D.), en el Clásico de la CChC del Club Hípico, Santiago. 2002

3.- ENCUENTROS CON PROFESIONALES

Las especialidades en Chile comenzaron a desarrollarse y las constructoras, en lugar de confeccionar ellos mismos ciertos rubros fueron constatando lo beneficioso que era preferir una empresa que le fabricara e instalara las ventanas, escaleras, carpintería metálica, aire acondicionado etc.



El Ministro de Vivienda y Urbanismo, Edmundo Hermosilla, asiste al Encuentro Espacios, 2° Salón Internacional de la Casa, Santiago. 1996

En el Comité nos percatamos que éramos pocos en relación a la cantidad de empresas especialistas que estaban surgiendo en el mercado y vimos la necesidad de llegar a la comunidad por medio de los Encuentros con profesionales.

El primer objetivo de los Encuentros fue dar a conocer nuestro Comité y la Cámara Chilena de la Construcción, por eso

los hacíamos en el edificio institucional para que conocieran nuestras dependencias. Por otra parte, al poco tiempo me di cuenta que no hay en Chile un organismo o institución más adecuada para aglutinar a los especialistas en la construcción que la CChC, pero eso había que hacerlo notar y una manera era realizar eventos donde pudiéramos tener un ameno, y a su vez productivo encuentro cara a cara con los arquitectos, diseñadores, constructores, etc.

Por tanto, estos encuentros serían una buena oportunidad de conocerse personalmente y generar confianzas para en el futuro contratar algún servicio, pues presentábamos en paneles nuestros productos a nuestros colegas y clientes, todo en medio de un agradable coctel que alegraba y retenía a los invitados en amenas charlas.

Fue así como ingresaron a la CChC innumerables empresas y profesionales de la arquitectura e industria de la construcción, muchas de las cuales permanecen hasta hoy llegando a ocupar relevantes responsabilidades en el gremio.

Como mi primera función de servicio en el Comité fue la de Tesorero conservo un archivador lo que me ha permitido tener un registro de fecha y lugar de cada uno de los XXV Encuentros Realizados y las Cenas de Camaradería, Cenas de Reconocimiento con palabras y galvano a todos los que han sido presidentes del Comité de Especialidades. Cabe destacar ésta última realizada en El Caleuche de La Dehesa antes por cierto que lo demolieran, y por otra parte modificaran las habituales Cenas anuales con la Mesa de la CChC que finalmente debido al crecimiento de los Comités se suprimieron para hacer una gran Cena Anual abierta a todos los socios, suspendida el año pasado por la pandemia.



En cada evento inventamos focos de atención. Por ejemplo, premiamos a las empresas de especialidades que llevaban 10, 20, 30, 40 y 50 años de existencia, ésta última adjudicada a Ferrobone. Por lo general nos acompañaba algún Ministro del rubro y otras autoridades sectoriales lo que comprometía la asistencia de la Mesa dando realce a nuestra actividad.

Hay algunos de estos Encuentros que conviene mencionar en especial el realizado en Concepción el 25 de octubre de 1990. Otro en el Hotel O'Higgins de Viña del Mar los días 5 y 6 de mayo, de 1993 con paneles de exhibición de cada empresa. Asimismo, el realizado en el Hotel Francisco de Aguirre de La Serena, los días 10 y 11 de agosto de 1994, donde tuvimos la oportunidad de diseñar y regalar un cerámico único alusivo al Encuentro a los que asistieron, que diseñó y confeccionó especialmente la fábrica Cordillera.



Cerámico del IX Encuentro del Comité de Especialidades, La Serena, 1994

Otro evento relevante lo hicimos, el año 1988, en conjunto con Industriales y Proveedores, liderados por Carlos Erdman en el tercer piso del edificio nuevo en calle Marchant Pereira N°10 que estaba en obra gruesa, nos repartimos en pequeños stands donde exhibimos nuestros productos. Además de público en general y de estudiantes del área de las universidades y colegios que la Cámara patrocinaba, como ese año se efectuó en Chile la Asamblea Anual de la Federación Interamericana de la Construcción (FIIC), se optó por invitar a todos los delegados, dándole un marco internacional al evento.

Varios otros Encuentros con Profesionales los realizamos en espacios como, Casa Piedra, Parque Araucano, Fisa - Maipú, Palacio Riesco, Edifica, Colegio Médico, etc. No podemos dejar de mencionar que los dos primeros fueron realizados en la Casa Madeco, liderados por quien fuera presidente del Comité, nuestro apreciado ingeniero y amigo Clive Brinckmann.



Cabe hacer notar, una vez más, que estos eventos eran realizados y financiados totalmente por los Comités y con un profundo sentido de equipo, cada cual aportando lo mejor para el éxito de la jornada, digo esto como reconocimiento a las generaciones pasadas que nos han dejado ese invaluable legado de trabajar solidaria y generosamente por el bien común, otro de los grandes valores que contiene el Espíritu Cámara.

Aunque todos fueron de gran concurrencia uno de los Encuentros más relevantes fue CONSTRUYENDO ETICA, realizado el año 2007, por el efecto y consecuencias que tuvo. Tal fue el impacto que se editó un anillado de 2.000 ejemplares que se agotaron al poco andar, con las ponencias de los panelistas y preguntas de los asistentes, junto a todos los documentos relativos existentes a la fecha en la CChC como la Declaración de Principios, el Código de Compartimiento, el Código Ético de la FIIC, el Manual de Buenas Prácticas, etc.

“En el Comité nos percatamos que éramos pocos en relación a la cantidad de empresas especialistas que estaban surgiendo en el mercado y vimos la necesidad de llegar a la comunidad por medio de los Encuentros con Profesionales ”






Comité de Especialidades
UNA RESPUESTA A LA ARQUITECTURA ACTUAL



XXIII Encuentro con Profesionales de la Construcción

PROGRAMA

19:00 hrs.
Bienvenida a los asistentes
- Otto Kunz S., Presidente CChC

19:10 hrs.
Presentación Empresa Especialidades
- Francisco Javier Rivera M., Director CChC

19:20 hrs.
Panel: "Las Especialidades: respuesta a la arquitectura y la construcción actual"
- Juan Ignacio Silva A., Presidente DESCO
- Cristián Boza D., Arquitecto Urbanista

19:45 hrs.
Conclusiones
- Juan Sabbagh P., Presidente Colegio de Arquitectos
- Sonia Tschorne B., Ministra de Vivienda y Urbanismo

20:00 hrs.
Cóctel
Exposición de las últimas tecnologías y especialidades

FECHA
Martes 09 de agosto de 2005

LUGAR
Cámara Chilena de la Construcción
Marchant Pereira 10, piso 3
Providencia

CONTACTO
Mail: turevento@terra.cl
Teléfono: 3620823

4.- EL CINCUENTENARIO CCHC



Otro evento que conviene resaltar fue la celebración del 50° aniversario de la CChC en el Comité de Especialidades, actividad programada para el 12 de septiembre del 2001. El mundo entero estaba consternado pues el día anterior habían caído las torres gemelas en NYC, desencadenando mucha incertidumbre y pensamos que llegaría muy poca gente, incluso analizamos anularlo, sin embargo para sorpresa nuestra a la hora en punto, el Salón extendido del tercer piso de Marchant Pereira N°10 estaba repleto con autoridades de la Cámara y profesionales de la industria de la construcción invitados al evento, que comentaban los hechos, una buena oportunidad para descargar tensiones.

Como Presidente del Comité tenía preparada una sólida charla sobre el rol de las especialidades, pero me parecía tan disonante el tema que empecé hablando de estas bombas humanas, esos aviones que se estrellaron de manera articulada y planificada contra las torres y el desplome de éstas, visto por millones de televidentes en vivo en el mundo entero, marcando definitivamente un nuevo escenario donde podríamos argumentar que no fue la fecha calendario 1° de enero de 2000 que comenzó este siglo sino el día 11 S (Septiembre) el día que cayeron las torres gemelas dando comienzo al violento siglo 21. Le seguirán después el 11 M (marzo en Madrid) atentado en Atocha y el 7 J (julio) en el metro de Londres, provocando miles de muertos y heridos civiles en tres ciudades cosmopolitas en las que habitan personas de todas las naciones y se elevan cultos a cada una de las distintas religiones indicándonos como dijo el filósofo:

La bestia nunca podrá ascender al nivel del hombre, pero el hombre puede descender al nivel de bestia.

En situaciones tan críticas pudimos ofrecer un buen tiempo de reflexión y conversación amenizado por un rico coctel. Recuerdo que tarde y animada se fue la gente esa noche dispuesta a encarar el futuro pasara lo que pasara.

A propósito del Cincuentenario la CChC preparó un Acto Litúrgico en la Iglesia de la Divina Providencia donde participó el Cardenal Francisco Javier Errázuriz, el arzobispo ortodoxo Sergio Abad, el Obispo Luterano Kurt Ghiesel. Se formó un Comité Coordinador presidido por Alberto Rosselot, el padre Alfredo Soiza, Eduardo Waissbluth y quien suscribe.



Durante la liturgia de las oraciones fueron pasando al altar representantes de las diferentes instancias gremiales depositando rezo a rezo, ladrillo tras ladrillo, hasta conformar el logotipo de la CChC con la última plomada llevada por el presidente de la Cámara.

Fue interesante que durante la homilía el Cardenal dejó a la CChC algunos desafíos, entre los cuales que debiéramos tener un oratorio interreligioso al interior del gremio. En el siguiente Consejo Nacional recordó y lo hizo moción el Consejero Máximo Honorato que hiciéramos ese oratorio siendo secundado por varios y aceptado por aclamación.

En esos días previos me llama el vicepresidente de la CChC don Lorenzo Constans quien presidía las actividades de la celebración cincuentenario y me comenta que el regalo de la CChC al presidente de la República Ricardo Lagos consistía en un grueso libro empastado con muchas fotografías de planos originales del arquitecto italiano Joaquín Toesca referentes al proceso de construcción del Palacio de La Moneda, pero hacía falta algo que le diera realce y no fuera un simple libro adquirible en la librería.

Le propuse diseñar un atril de fierro forjado martillado de estilo medieval con remaches en vez de soldadura. Fue así como me dedique varios días en mi Taller con el personal a diseñar y confeccionar dicho atril en cuya parte trasera está impreso el logotipo de la CChC, el que lleva por



fecha 31-08-1951, el cual en solemne ceremonia en el Teatro Municipal de Santiago se le entregó al presidente. Hoy día sigue usándose como utilería de Palacio para ocasiones especiales como cuando se firmó el reciente proyecto de Ley de la Nueva Constitución, el 23 de diciembre 2019, con asistencia del ex presidente Lagos, como puede apreciarse en la fotografía.

Pocos saben que hice una réplica del atril, y en un Encuentro con Profesionales de nuestro Comité días después se lo obsequié al presidente de la CChC. Tradicionalmente ya por 20 años, hasta el día de hoy, permanece en el despacho presidencial de la Cámara con el libro que cada presidente decide colocar.



De izquierda a derecha: El Ministro de Interior Gonzalo Blumel, el Presidente de la República Sebastián Piñera, el ex Presidente Ricardo Lagos y el Ministro Secretario General de la Presidencia Felipe Ward, Santiago. 2019



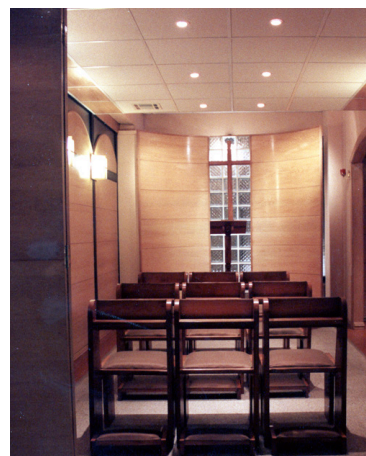
Francisco Javier Rivera, Eduardo Waissbluth, Alberto Rosselot y Andrés Alemany en la parroquia de la Divina Providencia, durante el Tedeum con motivo del Cincuentenario de la institución, Santiago. 2001

5.- EL ORATORIO

Al año siguiente durante las actividades del Consejo Nacional se dedicó y bendijo el Oratorio con la presencia del Cardenal Errázuriz, el Arzobispo Ortodoxo y se me solicitó, como pastor protestante la lectura del Nuevo Testamento. El Comité de Especialidades buscó y obsequió para tener en el Oratorio, una versión que generalmente se utiliza en las misas de las Sagradas Escrituras, otra la Tanaj que se utiliza en las Sinagogas y la Biblia que se usa en los servicios protestantes, cuyos contenidos son básicamente los mismos y varían las traducciones y algunas interpretaciones de texto.

Abierto para socios y personal que trabaja en la CChC, diariamente en distintos horarios personas buscan en ese lugar de refugio fuerzas para lo que deben enfrentar y esperanza en horas de angustia manteniendo en medio del fragor del día comunión con el Creador.

En el año 2016 cuando se estaba construyendo el nuevo edificio le hicimos ver a nuestro presidente Sergio Torretti la necesidad de dejar espacio para un oratorio, de manera de trasladar el de la sede anterior en Marchant Pereira. De inmediato me comisionó para hablar con el consejero Pedro Pablo



Francisco Javier Rivera, el arzobispo ortodoxo Sergio Abad, el cardenal Francisco Javier Errázuriz y el rabino Eduardo Waingortin, durante la ceremonia de inauguración del Oratorio del edificio de Marchant Pereira, Santiago. 2002

Pizarro para ubicar el lugar adecuado, cosa que hicimos en el primer piso que es el lugar donde habitualmente concurren los socios, en la sede de Apoquindo, a sus reuniones. También decidimos no desmantelar el oratorio en Marchanta Pereira sino dejarlo tal cual, con sus asientos y reclinatorios, diseñando unas bancas de madera noble y líneas muy simples para el nuevo oratorio pidiendo el visto bueno a la arquitecta Amaya Irrázaval y en cuanto a la iluminación a la también arquitecta Mónica Pérez.



Oratorio Marchant Pereira 10



Oratorio Apoquindo Piso -1

6.- PRESIDENTE COMITÉ DE ESPECIALIDADES. 1999-2002

El Comité de Especialidades es uno de los más antiguos de la CChC fue fundado junto al de Construcción de Casas (Vivienda) y otros a los 9 años del nacimiento del gremio. Es decir, este año es el aniversario 61. Se le llamó Comité de Contratista de Especialidades.

Durante mi presidencia, frente a los cambios que se estaban produciendo en la construcción en las últimas décadas y la necesidad de mantenernos vigentes, en el Comité nos enfocamos en 5 temas relevantes, que se tradujeron en un documento llamado *Plan Estratégico Especialidades 1999-2002* que dimos conocer el día de mi asunción al cargo. Este Plan Estratégico, realizado con los consejeros y la gente que me cooperaba en el Comité, sirvió para ordenar y desarrollar estos temas que nos interesaban y que llevamos a cabo durante esos años. Nos pusimos metas a corto, mediano y largo plazo y todo esto se fue desarrollando paulatinamente.

Por una parte, el tema de la *calidad*. Precisamente fue nuestro Comité el que trajo con fuerza hace ya más de tres décadas este tema y después, hace algunos años, propusimos incluir un premio a la calidad el que se entregaría por primera vez el año del Cincuentenario de la CCHC, quedando establecido por algún tiempo. Cabe hacer notar que una de nuestras empresas socias, Ascensores Schindler, se hizo merecedora del premio iberoamericano de la calidad lo que para nosotros es muy relevante ya que se compite con toda Latino e Ibero América.



Francisco Javier Rivera traspasa presidencia del Comité de Especialidades a Jaime Muchnik, Santiago. 2002

Otro tema que nos interesó de sobremodera en esos años es el tema de la *seguridad*. Tuvimos reuniones periódicas con el Presidente y Gerente General de la Mutual y llegamos a establecer la necesidad de tener un representante de ella en todas nuestras reuniones. Esto fue tan útil que poco a poco todos los comités y la Mesa Nacional fueron tomando esta práctica incluso recibiendo un informe mensual, por comité, de los índices de accidentalidad.

Referente a la *seguridad*, y acotado al tema, nunca estuve de acuerdo cuando años después se nos agrupó como Suministros, es decir junto a los Comités de Industriales y el de Proveedores, por tener, entre otras cosas, realidades de seguridad radicalmente distintas. Los industriales fabrican en un mismo lugar y con una rutina siempre igual o similar, asimismo los proveedores, como Sodimac, Easy, etc., tienen sus áreas de seguridad y de peligro claramente establecidas. En cambio, en las especialidades cada obra tiene demanda de necesidades distintas en todos los aspectos y al llevar el producto a obra e instalarlo nos obliga recorrer gran parte de la edificación que se está realizando y a trabajar en lugares o nichos de instalación absolutamente distintos y variables.

Las empresas de especialidades somos constructores en obra ya que, reiteramos, entregamos instalados por lo general los productos que ofrecemos. Dentro de la propia CChC se nos ha agrupado

erróneamente, pienso, dentro de los Comités de Suministros, con la diferencia que nuestras empresas trabajan directamente en instalaciones dentro de la construcción y en eso nos diferencia sustantivamente, ya que nuestro personal es gente de obra y corren los mismos peligros de todos los que laboran en las construcciones.

Otro tema al que nosotros le damos mucho énfasis es la **innovación tecnológica**. Y como derivado de esto a la capacitación La revolución tecnológica es muy rápida y las especialidades están muy sensibles a esos cambios pues son las empresas que lideran en diferentes tipos de tecnología.

Y finalmente todo lo concerniente a la **ética**, que también se ha especializado, y es necesario aplicar o contextualizar los valores éticos que nos sustentan en la Declaración de Principios con la realidad contingente. Como pueden ver estos 5 temas que fueron prioritarios del Comité pudimos traspasarlos al gremio y terminaron siendo temas institucionales trascendentes.

Ha sido sabio y muy pertinente para, entre otras cosas, optimizar el tiempo y tratar temas de interés común, que la Cámara en su estructura se aglutine por Comités conforme al área de la construcción a que se dedican.

CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.
Presupuesto COMITÉ 2001

47.00 COMITÉS

	Presupuesto Anual	25 de Noviembre de 2001			Saldo Presupuesto
		Presupuesto	Realidad	Desviación	
COMITÉS	245	240	166	(30,6%)	79
TOTAL APOYOS OPERATIVO	145	140	113	(18,8%)	32
OTROS APOYOS A COMITÉS	100	100	53	(47,0%)	47
403 Especialidades	145	140	113	(18,8%)	32
Sesiones Consejeros Almuerzos o Desayunos	42	38	34		
Invitados y Secretarios Almuerzos o Desayunos	15	15	0		
Amplificación Grabaciones, Proyecciones y Cassettes	10	10	0		
Apoyo Gremial Charla "Marcial Echeñique" - Albano Cerda	60	60	55		
Varios Fotocopias, Despacho, Coronas y Otros	18	16	24		
OTROS APOYOS A COMITÉS	100	100	53	(47,0%)	47
Aniversario Comité Especialidades 100 U.F.	100		53		

Es una gran ventaja para las empresas, que tengan alguna especialidad, pertenecer al Comité de Especialidades pues nosotros nos hemos esforzado en capacitar a nuestras propias empresas y preparar a los ejecutivos a enfrentar y prevenir los nuevos escenarios que se van sucediendo a través de charlas, seminarios, e intervenciones en nuestras reuniones ampliadas.

Por otra parte, en el intercambio de experiencias, viajes, ferias y otros, los socios van trayendo al Comité los

Detalle de presupuesto Comité de Especialidades.

avances tecnológicos en el mundo. Esto nos permite estar directamente comunicados en la dirección que avanza y progresa la industria de la construcción y eso enriquece a las empresas y agrega otro atractivo de ser socio.

Hay mucha inquietud entre los especialistas, porque el que no se moderniza con la innovación tecnológica, **el que no es capaz de adecuarse a los nuevos escenarios queda obsoleto**, entonces este tema se torna un imperativo. Las empresas están atentas anticipándose a lo que viene y obligadas a incorporar con prontitud estos cambios.

Aquí topamos con un escollo: no todas las empresas chilenas de especialidades tienen la libertad económica para acceder a esa tecnología de punta. Ese es uno de los problemas.

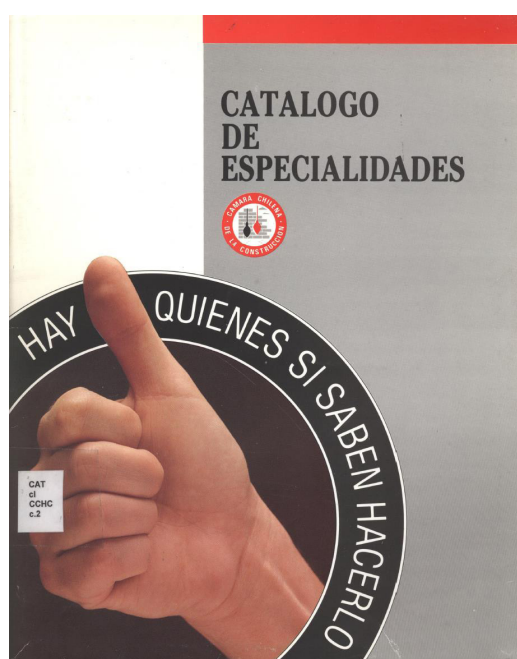
Ya han llegado a Chile algunas máquinas de última generación cuyos niveles de producción son gigantescos y superan con creces la demanda nacional que es muy restringida y a veces artesanal. Nosotros, las empresas de especialidades, en su gran mayoría pymes, estamos en un período de

transición, donde hay que saber muy bien dónde meterse y donde no. Hay que ubicar el nicho adecuado.

Es importante que se tome conciencia del rol de las pymes, porque en general ahí está el gran grueso humano de cada país, si las pymes decaen, trae como consecuencias aumento de la cesantía y se acrecientan los desequilibrios económicos y sociales que terminan asustando a los inversionistas, como lo que está pasando en varios países de Latinoamérica acarreado descontento social.

La importancia de las pymes dentro del Comité es vital, porque la mayoría de las empresas de especialidades son pymes. Es de público conocimiento que en las pymes trabajan más del 70 por ciento de la mano de obra, por lo tanto, tienen mucha incidencia en temas vitales como la generación de empleo, la calidad, el desarrollo del país, el equilibrio en el reparto de las riquezas, la humanización del trabajo entre otros.

Debido a las permanentes y cíclicas recesiones, las empresas más afectadas son las pymes. Por esa razón se eligió para nuestra Primera Convención de Empresas de Especialidades, el año 2002, este tema: el rol de las pymes en la construcción. Estuvimos muy animados preparando la 1ª Convención de Especialidades. Por ser la 1ª sería corta, bien concentrada, en un solo día, pero de mucho provecho. Tuvimos un panel sobre el impacto de las pymes en el desarrollo del país. Para eso invitamos al economista Cristián Larroulett, del Instituto Libertad y Desarrollo ILD, bastante conocido que expuso el tema. Además, desde la perspectiva de la construcción sector infraestructura y contratistas generales expusieron dos connotados dirigentes gremiales de la cámara como son Leonardo Daneri y Fernando Echeverría.



Este panel fue abierto y gratuito para todos los socios de la cámara y se realizó el jueves 8 de agosto en la sede central de la cámara a las 10 de la mañana. Luego de este panel realizamos tres talleres, cuyo tema fue sobre el diseño en especializaciones, de corte más técnico. El segundo taller abarcó proyecciones de las especialidades y el tercero sobre las barreras a las especialidades. Para terminar con un coctel, donde fueron invitados especialmente unos 200 profesionales y empresarios de la construcción que no son socios de la Cámara donde dimos a conocer las conclusiones a que hemos llegado a su vez de atraerlos e invitarlos a incorporarse a esta institución gremial.

Una de las debilidades de las pymes es que son más sensibles a las épocas de crisis. Estamos sumamente complicados al existir con tan poca demanda y por, sobre todo, que sufrimos una competencia desleal muy grande, aún en el mismo sector de la construcción.

Nuestras empresas tienen todo el personal con sus imposiciones, previsiones, elementos de seguridad, y por estar trabajando a la luz pública es imperativo cumplir con las obligaciones tributarias y en general todo ajustado a la ley siempre expuesto a controles y fiscalizaciones. Pero hay una multitud de micro empresas que evaden estas medidas y por cierto que eso abarata el precio y nos deja fuera de adjudicarnos muchos trabajos. Con excepción de las grandes empresas de la construcción

todavía hay muchos que prefieren correr el riesgo y contratar por precio informal.

Hay un reciente estudio muy serio que hizo la Universidad de Chile que señala que la principal razón de porqué las pymes se ven más afectadas en las crisis, es por la **competencia desleal**.

Estamos satisfechos sobre todo con el tema de calidad, y hemos contribuido a hacer conciencia preventiva dentro de la Cámara en el tema ético, preparando seminarios abiertos de actualización y contextualización de las nuevas demandas éticas que nos exige la sociedad estableciendo principios de transparencia y otros que no eran tema en décadas pasadas.

Asimismo, nos hemos preocupado de la interrelación entre empresas socias de la cámara que necesitan de las especialidades. Por otro lado, hemos puesto atención, intentando ser participativos con muchos temas que son vitales para el comité pero que también interesan a los otros socios de la cámara y para esto hemos organizado reuniones abiertas a todos los comités.

Una de las metas que faltan, es la de hacer participar a más socios. Nosotros tenemos mucha conciencia de que hay un gran abismo entre el socio común y el socio consejero, debido a que éste último, por la información que le llega y de su participación en los consejos, tiene mucho más conocimiento del manejo interno de la Cámara y también muchas más opciones a relacionarse y dialogar entre colegas, por eso siempre hemos tratado de integrar lo más posible al socio común.

Además, a veces esos socios no aprovechan los beneficios que le otorga la Cámara por desconocimiento. Lo que queremos es que las Comisiones y los Grupos de Trabajo integren al socio. Yo creo que los socios a veces desaprovechan los beneficios que le brinda la cámara como institución gremial.

Hemos planteado reiteradamente a la Mesa que se cite a todos los socios a la Asamblea Anual, no como era antes, que el mismo Consejo decía “nos ponemos de pie para constituirnos en Asamblea”. Eso se logró en los últimos años, ahora en todas las asambleas del mes de mayo, además de participar en el desayuno con autoridades, en la noche cultural, la Cena anual etc., hay tiempo de compartir, debatir y exponer lo que cada uno estime conveniente. Es una buena manera de hacer gremio.

Finalmente me parece pertinente mencionar aquí al arquitecto socio integrante de este Comité Ruperto Correa de la Sotta (Q.E.P.D) quien diseñó y construyó durante esos años el Hospital del SIDA, donde varias empresas de especialidades cooperaron en esta noble tarea.



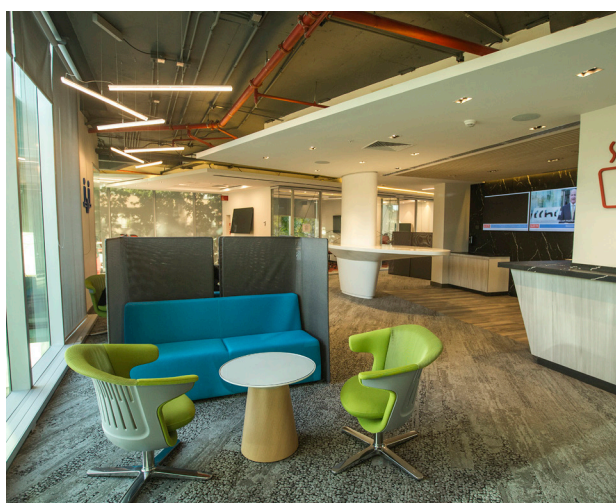
Cóctel de lanzamiento del Catálogo de Especialidades se observa a Francisco Javier Rivera, Hugo Bascou, Manuel Camus, Horacio Pavez, Juan Carlos Latorre, Subsecretario de OO.PP, y Jaime Márquez, Santiago. 2000

7. EL CAFÉ DEL SOCIO

Uno de los espacios relevantes en la CChC es el **Café del Socio**. Con un visionario acierto nuestro amigo Hugo Bascou fue el impulsor de esta idea. Comenzamos en el edificio de calle Marchant Pereira con un recinto muy grato, frente al acceso, muy bien equipado, con wifi, televisión, prensa, un par de escritorios y otros semi privados donde pudieran reunirse los socios. La verdad que se ocupaba permanentemente, a veces para aprovechar el tiempo entre dos reuniones distanciadas que no justifica regresar a nuestras oficinas, o si se atrasaba una reunión, o sencillamente para sentarse a compartir una taza de café a disposición de los socios. En el nuevo edificio aún es más amplio y así y todo se hace estrecho pues por lo general los módulos están ocupados.

No podría dejar de mencionar el aporte del Café del Socio al diálogo, amistad y fortalecimiento del gremio y un medio para compartir el Espíritu Cámara.

Otro gran acierto para beneficio de los socios es el departamento de Bienestar que presta una serie de ayudas en el área de salud y de seguros como también Mundo Socios que prestan apoyo al socio en diferentes aspectos.



Arriba: El Café del Socio del edificio de Marchant Pereira / Abajo: El Café del Socio del edificio de Apoquindo

8.- CONVENCIONES DE ESPECIALIDADES

Pasado el tiempo nos dimos cuenta que era necesario potenciar más nuestro Comité y decidimos igual que los Comités grandes tener nuestra propia Convención de Especialidades. El día fijado fue el 8 de agosto del año 2002. El Tema principal fue “El rol de las Pymes en la Construcción”. Como presidente preparé un power point con las estadísticas nacionales oficiales sobre pymes que daba tanto el Ministerio del Trabajo (medido según la cantidad de personal de cada empresa) y el SII (medido según la facturación anual). A su vez, durante los meses anteriores, preparamos una encuesta muestrario que nos indicó como era la situación al interior de la CChC en tamaño de las empresas socias, quedando sorprendidos pues a nivel nacional más del 60% son pymes.

Cabe hacer notar que los planteamientos que hizo nuestro invitado Cristián Larroulet, en ese entonces director del Think Tank Libertad y Desarrollo, durante la Convención para fortalecer las pymes como desburocratizar la creación de pymes, acotando el trámite de su formación a un solo día y varios otros avances fueron implementados en el primer gobierno del Presidente Sebastián Piñera cuando él fue Ministro Secretario General de la Presidencia.

Además, después de muchas décadas estábamos a pocos días de una elección competitiva al interior del gremio. Por una parte, lideraba la lista Fernando Echeverría a quien le pedimos expusiera sobre el enfoque a las pymes de la construcción desde el Sector de Contratistas Generales, y a la lista encabezada por Leonardo Daneri lo hiciera desde la mirada de Infraestructura Pública.

Se prepararon Talleres con una plenaria de conclusiones para después tener un coctel de camaradería con las palabras del presidente Juan Ignacio Silva.

La Segunda Convención de Especialidades se realizó el 24 de noviembre de 2004. Posteriormente por algunos años dejaron de realizarse y se retomaron años después en unión con los Comités llamados de Suministros titulando el evento como ENASUM.

Aquí una consideración personal. Reitero lo expuesto más arriba y sugiero solución:

A diferencia de Industriales y Proveedores nosotros somos constructores en obra, la mayoría de las empresas entregamos nuestros productos instalados en obra, lo que nos hace vulnerable a los riesgos y prevenciones propias de la construcción. Sería interesante que talvez se pueda hacer en adelante alternadamente un año evento unido (UNASUM) y al otro cada uno con su propia temática y así sucesivamente.



Fernando Pérez Bucci, Amaya Irrarrazaval y Fernando Pérez Moore durante la I Convención de Especialidades, Santiago, 2002

9. LAS CENAS DE CAMARADERÍA

Todos los años en noviembre o a comienzos de diciembre realizábamos Cenas de Camaradería, en un restaurant cómodo que permitiera estacionamiento y mesas para conversar entre varios. La Mesa del Comité las organizaba y se invitaba asimismo a la Mesa Nacional de la CChC, lo que constituía una excelente ocasión para compartir y conocernos más con las autoridades del gremio y ellos conocernos a nosotros. Además, otorgábamos premios conforme a sus virtudes, asistencia, gestión etc. A las esposas se les hacía sentir muy bien y era ocasión de resaltar y homenajear a algunas personas, incluyendo a las cónyuges. Cabe destacar entre ellas a varias que eran muy hábiles y graciosas para animar espontáneamente las veladas como la esposa de Manuel Segura muy entretenida y graciosa para contar chistes.

Notables fueron las Cenas en el Caleuche de La Dehesa o en el Divertimento, pudiendo cohesionar al Comité y establecer relaciones de amistad que perduran hasta hoy donde el coctel inicial era de lo más entretenido y participativo quedando gratos recuerdos en los corazones y que esperamos que terminada la pandemia se retomen estas amenas actividades.



Manuel Fernando Valenzuela y Enrique Bone Pedraza en Cena de Camaradería del Comité de Especialidades, Santiago. 2002



Luis Pantoja, Roberto Bussel y sus señoras en Cena de Camaradería del Comité de Especialidades, Santiago. 2002



El Presidente de la CChC Fernando Echeverría junto a su señora y socios durante Cena de Camaradería del Comité de Especialidades, Santiago. 2002



Francisco Javier Rivera, Director del Comité de Especialidades muestra libro de fotografías del Comité a Pedro Grau, y José Molina entre otros, Santiago. 2002



Jaime Muchnik, Otto Kunz y Francisco Javier Rivera en Cena del Comité de Especialidades, Santiago. 2003



Gilda Zamorano, Luis Pantoja, Lorenzo Sáenz y María Isabel Moral en Cena del Comité de Especialidades, Santiago. 2003



Fernando Pérez, Amaya Irrarrázaval, Norman Gojberg y Mónica Pérez en Cena del Comité de Especialidades, Santiago. 2006



Juan Carlos Lagos y Jaime Muchnik junto a otras personas en Cena del Comité de Especialidades, Santiago. 2006

“Las Cenas de Camaradería del Comité de Especialidades son un excelente espacio para conocernos más con las autoridades del gremio y ellos conocernos a nosotros”.



Hernán Doren, Carmen Muñoz, Lorenzo Sáenz, María Isabel Moral, Francisco Javier Rivera, Sonia Jara, Enrique Bone, Adriana Soto, Juanita Gabler, Hernán Uribe, Francisca Guasta y Jaime Reyes, en Cena del Comité de Especialidades en el Caleuche, Santiago. 1996

10.- EL AUDITORIO

Mi primera actividad de liderazgo en el Comité fue como Tesorero, después durante dos años ejercí como 2º vicepresidente, dos años más como 1ª vicepresidente, y después presidente del Comité por tres años seguidos (1999-2002), pasando después a director durante tres años consecutivos (2002-2005) después dos años nuevamente fui llamado para volver al Directorio Nacional de la CChC por otros tres años (2007-2010).



Fue en una de estas reuniones donde el Directorio vio la necesidad de acomodar los espacios y construir el Auditorio en el edificio de calle Marchant Pereira, propusimos realizar un concurso de anteproyectos entre los arquitectos socios de la CChC. Finalmente fue adjudicado al arquitecto Tadashi Asahi. El flamante Auditorio tenía accesos desde la calle Providencia y desde los pisos 2 y 3º. Quedando muy adecuado para realizar las plenarios de los Consejos, Asambleas y otros eventos culturales y de capacitación.

En una sencilla y concurrida ceremonia se hizo la inauguración donde fueron invitados a participar el R.P. Felipe Berrios, el Obispo Luterano Kurt Ghiesel, el Rabino representante de la comunidad judía y quien suscribe que coordinó la ceremonia de dedicación y gratitud por contar con tan adecuado lugar de reuniones.

Un chascarro:

Era pleno invierno, estábamos todos en el flamante auditorio, de pronto se pone a llover torrencialmente y unas filtraciones de la techumbre comienzan a deslizarse hacia el interior del recinto. Era paradójico que en la propia casa de los constructores se lloviera un recinto en su inauguración. Entre risas y risas benevolentes, pues éramos todos de casa, no hubo mayor bochorno entendiéndose que en todas partes se cuecen habas. Afortunadamente fue una nube pasajera y el acto pudo continuar sin inconveniente.



11- LA ÉTICA UNA INVERSIÓN RENTABLE

Uno de los aspectos relevantes, durante mi presidencia en el Comité, fue la realización y excelente concurrencia que tuvo el Seminario “La Ética una inversión rentable”. Había hace poco acontecido el escándalo de lo que se llamó “las Casas Copeva” que afectó a 592 familias cuyas viviendas sociales apenas fueron entregadas los muros no resistieron la lluvia y se inundaron al punto que para pasar el invierno tuvieron que forrarlas en nylon. Había conmoción no solo en la opinión pública sino en nuestro gremio por cuanto la empresa constructora era socia. Después de varios años y prolongado juicio se determinó que la constructora edificó conforme a especificaciones y el Estado, que fue el diseñador del proyecto, se hizo cargo de las respectivas inundaciones e indemnizaciones.

El día Jueves 15 de junio del año 2000, el Comité de Especialidades, organizó, de acuerdo a su Plan Estratégico y a lo expuesto en el Consejo Nacional N° 136, una charla sobre el tema de la Ética, donde se hizo presente la Mesa de la Cámara y fueron invitados los Comités Gremiales, el Directorio de la CCHC, los presidentes y Gerentes Generales de las Entidades de la Red Social y socios que desearan participar.

El expositor fui yo en mi calidad de Presidente del Comité de Especialidades como panelistas intervinieron Eugenio Velasco Morandé y Daniel Risopatrón Echenique. Una concurrencia asistida se dio cita a este evento, entre las cuales se encontraban además ex-Presidentes de la Cámara, representantes de la Comisión de Ética y de otras Comisiones Asesoras de la Mesa. Una vez expuesta la charla y las intervenciones de los panelistas se ofreció la palabra a la concurrencia donde se expresaron varias opiniones y consultas. Clausuró la actividad el Presidente de la Cámara don Horacio Pavez García.

Debido al interés despertado por el tema y a la solicitud de varios consejeros, se ha impreso este documento para conocimiento y difusión de los socios en general. Al mismo tiempo se encuentra disponible en la página web de la Cámara, la exposición completa con las diapositivas en power point que ilustran los conceptos expuestos. Asimismo, está a disposición en el Centro de Documentación de nuestra institución.

CONFERENCIA EXPUESTA POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ESPECIALIDADES

Estimados socios de la Cámara Chilena de la Construcción:

El tema de la *Ética*, es un tema que ha saltado al primer plano de las noticias en el país, y que si bien es cierto siempre ha estado de alguna manera presente en la Cámara, ahora ha llegado para quedarse y jugar un rol más protagónico.

Hace unos 10 o 12 años, en las reuniones que teníamos en la calle Huérfanos, muy poco se hablaba del tema de la *calidad*, después se empezó a escuchar más a menudo y estuvimos obligados a estudiarlo, entenderlo, dominarlo y a practicarlo. Ya es un tema genérico que ha trascendido a todos los niveles de la vida nacional.

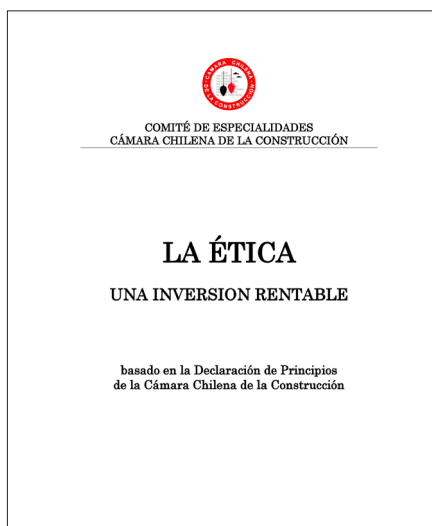
Pensamos que con el tema de la Ética va a ir aconteciendo algo semejante, poco a poco, paso a

paso, se está volviendo un tema recurrente y por lo tanto es muy importante para todos nosotros conocerlo y entenderlo a cabalidad.

Lo que se intenta con esta reunión es tener una noción general del tema y sus implicancias en la sociedad contemporánea, y acotarlo más específicamente al ámbito de la construcción.

Por esta razón esta charla va a estar basada en la Declaración de Principios de la Cámara Chilena de la Construcción.

INTRODUCCIÓN



El impacto de la globalización en la economía, en la cultura, en la política, en los delitos, en el turismo, en la justicia etc., es de público conocimiento y materia de permanentes estudios y análisis en seminarios, universidades, prensa, televisión y en las conversaciones comunes de las calles.

Poco se ha hablado todavía, por ser un bien cuyos frutos se miden en el tiempo, del impacto de la globalización en los valores.

Hay tres elementos que están afectando profundamente a los valores:

- el creciente y permanente intercambio entre *Oriente y Occidente*, (razas diferentes, culturas y hábitos milenarios distintos que se entrelazan entre sí),
- el espectacular *progreso de la ciencia* y de las comunicaciones sumado
- al *caudal de información* disponible han producido una tremenda repercusión en la escala de valores de los hombres y nos está llevando a que en muchos aspectos se pierda el horizonte y al perderse la brújula se navega a la deriva.

La sociedad contemporánea se define como una sociedad pluralista, es decir es un sistema por el cual se acepta o reconoce la diversidad de doctrinas o métodos en materia política, económica, religiosa, etc.

En esta *aldea global* en que habitamos, estamos obligados a convivir en medio de estas diversidades manifiestas: religiones distintas, que antes poco nos afectaban o de las cuales no tenían mucha conciencia, a no ser de algún estudio académico, pero hoy coexisten cientos y cientos de filosofías, religiones y sectas que están al mismo tiempo operando y luchando por cautivar las mentes. Lugares como New York, Londres, Miami son ejemplo de estas ciudades cosmopolitas donde uno puede encontrar todo tipo de gente, donde se puede escoger y asistir a un culto cristiano, o a uno musulmán, budista, bahai, judío, agnóstico, krishna o moon, entre otros.



Por otra parte tampoco teníamos conciencia, por ejemplo, de la cantidad de idiomas que están en operación, ahora hemos descubierto que hay más de 6.500 idiomas y lenguas distintas. Toda esta diversidad y heterogéneas realidades que interactúan al mismo tiempo van afectando y acarreado

diferentes *concepciones del bien*.

Esta multitud de ofertas, este abanico de opciones, esta variedad de creencias y de valores se exhiben en la vitrina de esta sociedad postmoderna como si fueran artículos de un supermercado (tal como uno va y puede elegir entre 10 variedades diferentes de arroz o de tortas u otro cualquier producto y si a uno le atrae lo toma, después lo deja y prueba otro), así un poco está aconteciendo con la variedad de opciones en la escala valórica, al punto tal que los que se consideraban hasta ayer como valores universales dejan de serlo y son catalogados como restrictivos y extemporáneos.

Esto trae dos consecuencias en el ámbito de los valores: el auge del *relativismo* y el *subjetivismo*. El siquiatra español Enrique Rojas, detecta y nos da este diagnóstico de la sociedad contemporánea diciendo que:

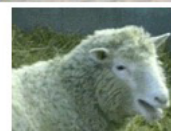
“...no existe ninguna verdad absoluta, universal, válida y necesaria para todos los seres humanos. Dicho en lenguaje matemático; la verdad es una mera función de una variable condicionada”.

Y otro doctor en ciencias biológicas, estudioso de la sociología, Antonio Cruz, dice:

“El hombre de la postmodernidad no desea anclarse a nada; no le gustan las verdades absolutas; sólo acepta ligarse a opiniones de las que pueda desembarazarse rápidamente cuando lo crea oportuno”.

Esto hace que los absolutos se están perdiendo y sean mal vistos, casi inconcebibles, ya no se reconoce una verdad única, cada uno tiene sus verdades. Muchos concuerdan que todo esto contribuye a que vivamos una profunda crisis generalizada de valores.

Para poner algunos ejemplos. Las discusiones éticas sobre: la eutanasia, el aborto, el matrimonio homosexual, la definición de lo que es “género”, la manipulación genética, la clonación (que conlleva a las grandes discusiones frente a la clonación humana), temas de probidad pública y privada, drogadicción, legitimidad de la censura, de la pena de muerte, etc. Son temas recurrentes en los debates parlamentarios en muchos países.



El mundo actual, se ha puesto de acuerdo en lo político aceptando la *democracia representativa* como sistema de gobierno, y en lo económico, existe un gran consenso que la *economía social de mercado* sosteniéndose que es el instrumento adecuado para el desarrollo de estos tiempos. Donde no ha podido ponerse de acuerdo y hay un gran disenso es en lo *valórico*.

Por otra parte la democracia, se ha sacralizado como la medida de todas las cosas y ha ejercido una fuerte influencia en el terreno del pensamiento: llegándose a considerar correcto lo que piensa la mayoría; y como en democracia la *“mayoría manda”*, entonces él *“todos lo hacen”* se hace norma, sirve de amparo, se estandariza y rige

como patrón aceptado de conducta.

Si la mayoría decide que el aborto es bueno entonces “es bueno”, si la mayoría decide que el matrimonio entre homosexuales es una opción viable entonces lo aprobamos, si la mayoría decide que la eutanasia, el consumo de marihuana y otras drogas son legítimos entonces los legalizamos, si la mayoría decide que Dios no existe, entonces “Dios no existe”. Un poco esa es la manera de lo que va aconteciendo en los aspectos éticos en la sociedad contemporánea.

Esto hace entonces, que los valores sean negociables y sometidos a votación. Hay que considerar que esta discusión valórica, trasciende y cruza transversalmente el espectro político y no se encuadra en ningún esquema, sino que afecta a toda la sociedad.

Antiguamente existían sociedades homogéneas y vamos a ilustrarlo, ya que estamos en un ambiente matemático, con estas fracciones. Cada una de ellas representa nichos o núcleos de pensamientos. En una tribu, en una zona aislada, en una nación común del siglo pasado nos encontrábamos con un número limitado de pensamientos diferentes:

$1/2, 1/6, 1/5, 1/3, 1/10, 1/15$

El marco ético, representado por el mínimo común denominador, en ese tipo de sociedad es fácil de encontrar y aceptar, en este caso es **30**.

En una sociedad pluralista, ecléctica, amoral, sin código ético, que trata de conciliar las tesis de diversos sistemas y donde el bien ético es el consenso.

El mínimo común denominador de estas fracciones, debe ser tan grande para que contenga a todos los modos de pensamiento y nadie quede marginado, trayendo como resultado una gran permisividad y relatividad.

$1/2, 1/6, 1/5, 1/28, 1/41, 1/75, 1/93$

El mínimo común denominador de estas fracciones es **195.300**

Sociedad homogénea:

$$\frac{1}{2}, \frac{1}{6}, \frac{1}{5}, \frac{1}{3}, \frac{1}{10}, \frac{1}{15}$$

30

Sociedad heterogénea sin código ético:

$$\frac{1}{2}, \frac{5}{6}, \frac{2}{5}, \frac{5}{28}, \frac{12}{41}, \frac{1}{15}, \frac{3}{75}, \frac{8}{93}$$

195.300

Sociedad heterogénea con código ético:

$$\frac{1}{2}, \frac{5}{6}, \frac{2}{5}, \frac{5}{25}, \frac{12}{40}, \frac{1}{15}, \frac{3}{75}, \frac{8}{90}$$

1.800

Si en esta misma sociedad pluralista definimos un marco ético esto obliga a las personas y a las empresas a ajustarse a estos patrones generales de conducta moral aceptados para la convivencia social.

El nicho de pensamiento representado por la fracción $1/28$ se ajusta a $1/25$, el de $1/41$ a $1/40$ y el de $1/93$ a $1/90$

Resultando lo siguiente: $1/2, 1/6, 1/5, 1/25, 1/40, 1/75, 1/90$

De esta manera obtenemos un común denominador mucho más razonable **1800**

Nota agregada: Coincidentemente con lo que estamos exponiendo el profesor Wilson Pérez enseñando sobre Ética Socrática expo-

ne que en Sócrates “ya existe la *Ética* como disciplina filosófica, una reflexión acerca del ser del hombre que ilumina y establece una manera de actuar que es **válida para todos los hombres**”.

No vamos en esta ocasión a explayarnos en las diferentes acepciones del término ética. Sólo detengámonos en una de ellas. Ética viene del griego *ethos* que significa “establo”. La ética es un recinto que nos permite cobijarnos de la intemperie, es una habitación que nos da estabilidad, seguridad, sobrevivencia.

Moral, viene de *mores*, y describe los patrones de conducta de una sociedad dada.

Normalmente la importancia de la ética se aprecia y surge con ímpetu como una reacción a la corrupción pero debe entenderse como una necesidad intrínseca. No solo como medicina *curativa*, enjuiciadora, inquisidora sino también instructora, *preventiva*, como parte estructural de una sociedad, comunidad o gremio.

La tesis que planteamos es que: *La ética es una inversión rentable*.

Es decir, no es un gasto, ni es suntuaria, no es algo elitista ni sólo materia de estudios en las universidades, sino algo inherente a la vida cotidiana de las personas, de las empresas y los gremios. Y como una tesis es una conclusión que se debe demostrar, una proposición que se sostiene con razonamientos, daremos tres razones para apoyar esta proposición, dando una mirada al pasado, al presente y al porvenir.

I. TRES BUENAS RAZONES PARA INVERTIR EN ÉTICA

1.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS. (PASADO)



A.- **La Medicina**, por tener una relación directa con la vida humana, ha contado desde remotos tiempos con Códigos Éticos. El Juramento Hipocrático data desde el siglo de oro de Pericles, 500 años a.C. Ya en esa época encontramos pronunciamientos claros por ejemplo sobre la eutanasia, el aborto y otros:

“jamás daré a nadie medicamento mortal, por mucho que me lo soliciten”

La práctica de la eutanasia por razones sociales (eliminar a aquellos que no son un aporte para la sociedad) era conocida en Grecia, Esparta, India, Mesopotamia y otras civilizaciones antiguas. En la Roma imperial se practicaban también por razones de Estado o con enfermos incurables. Platón, Tomás Moro, Nietzsche, entre otros filósofos se pronunciaron sobre la materia.

B.- **El Comercio**. El intercambio de mercaderías ha sido una realidad desde temprano en el desarrollo de la humanidad y por esto han existido Códigos

de Comercio desde tiempos muy antiguos. En el libro de Levíticos que data de hace 3.400 años se establece uno de estos principios. Este Código regía tanto las relaciones comerciales al interior de Israel como las internacionales, con los egipcios, fenicios, caldeos, asirios etc.

“Balanzas justas, pesas justas y medidas justas tendréis”. Lev. 19:36

Advierte sobre el kilo de 900 gramos o el metro de 95 cms. Y este principio aplica hoy no solo a las ferias y paqueterías sino a los despachos de cemento, fierro, dosis de hormigón, metros cuadrados de estuco y en general cualquier transacción comercial.

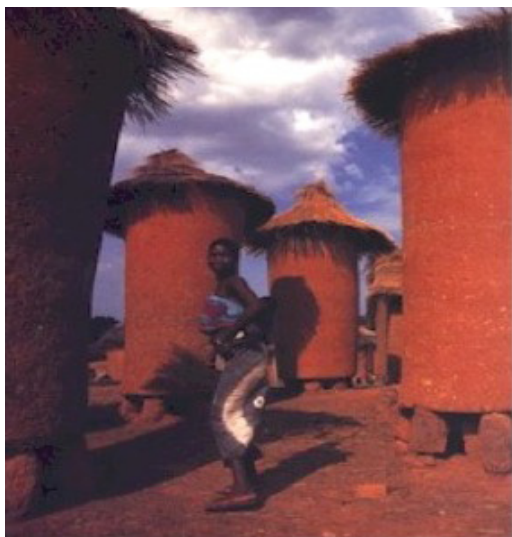
C.- La Construcción. Sin embargo en el área de la Construcción no encontramos estos códigos en la antigüedad. Pienso que la razón se debe a la *auto-construcción* como método general de edificación de las viviendas, la *simplicidad de los diseños* y la similitud de los *materiales utilizados* para construir en cada región del planeta a través de los siglos primitivos, no hacían necesaria la regulación ética en el campo de la construcción.



En la época moderna, las estipulaciones legales que en cada nación se fueron estableciendo eran suficientes.

Durante gran parte de este siglo, con el crecimiento poblacional y el gran desarrollo de la industria de la construcción, el resguardo ético de las profesiones como Ingeniería, Arquitectura, Construcción y otras radicaba en los *Colegios Profesionales*, quienes regulaban a través de sus respectivos códigos y tribunales la conducta en el ejercicio de la profesión; al mismo tiempo para poder ejercer las personas debían estar obligatoriamente colegiadas.

Desde que estos Colegios pasaron a ser Asociaciones Gremiales independientes perdieron esa exclusividad, quedando restringida la conducta al “mínimo ético” que explícitamente contempla la ley, la que por lo general va más atrasada que la mutante realidad, lo que hace aún más necesario, a nuestro juicio, redactar e implementar ahora estos códigos.



2.- ANTECEDENTES CONTEMPORÁNEOS. (PRESENTE)

A.- En los países desarrollados. La experiencia en los países desarrollados ha hecho que numerosas compañías y gremios hayan elaborado *Códigos de Ética*.

El Parlamento Europeo ha aprobado un *Código de Conducta* para las multinacionales que operan en los países en vías de desarrollo.

Ascensores Schindler, por ejemplo, empresa socia de ésta Cámara y de este Comité, tiene vigente para todas las filiales en Latinoamérica un *Código Ético*, y así como esta empresa hay varias que ya han incorporado a sus contratos esta modalidad.

La experiencia en los países desarrollados ha hecho que numerosas compañías extranjeras y gremios hayan elaborado códigos de ética.

B.- El caso Aluminosis. El derrumbamiento de un edificio en Barcelona, en Diciembre de 1990, y la comprobación que un elevado número de viviendas, principalmente en dicha ciudad y en otras localidades de Cataluña, estaban aquejadas de un defecto estructural conocido como “**aluminosis**”, consistente en un deterioro del hormigón armado confeccionado con cemento aluminoso, que reducía considerablemente su resistencia y la del acero embutido, trajo a la discusión una serie de problemas no sólo económicos, sociales y políticos sino morales: Falta de regulación del producto, escasa conservación de los edificios, descuido en su construcción, retraso en la llegada de los conocimientos técnicos, situación económica en la que quedaba los afectados etc.

Allí surgió el concepto de **omisión culposa**, por ejemplo si conozco los defectos del cemento aluminoso y por abaratar costos y ganar el contrato, aunque esté especificado, me hago el ignorante es una falta ética pues yo debiera hacerlo presente siendo responsable de lo que construyo así pierda la adjudicación.

C.- Situaciones en Chile. Aquí en nuestra patria, el caso de las viviendas SERVIU, (casas de nylon) en Puente alto los problemas de especificaciones, la situación de Enersis, las emanaciones de gas, algunos procesos de licitación, relaciones contractuales equitativas, mecanismos de reclamos y solución de conflictos etc., han traído nuevas materias a la mesa de discusión y demandan deslindar responsabilidades morales, que requieren de pronunciamientos éticos.

3.- ANTECEDENTES PARA EL PORVENIR. (FUTURO)

A. El Empresariado. El Empresariado está desempeñando actualmente un nuevo rol en el devenir de nuestra patria y en gran parte del mundo. Esto se refleja, entre otras cosas, en las estadísticas. En Chile, hoy día, el sector privado es el motor del desarrollo, desplazando al sector público, reflejado en su porcentaje de participación en el PIB, que ha variado desde un 30% en la década del 70 al 70% actual. Se ha invertido el porcentaje, incluso algunos estudios últimos asignan esta participación en 80% al sector privado y 20% el sector público.

En 1973 la economía chilena presentaba características propias de un país estatizado. Sin embargo las reformas económicas orientadas hacia la libertad económica y de emprendimiento han originado que el sector privado sea el motor del desarrollo.

La Contraloría General de la República ha sido y es rigurosa para velar por los rectos procedimientos para la administración pública.

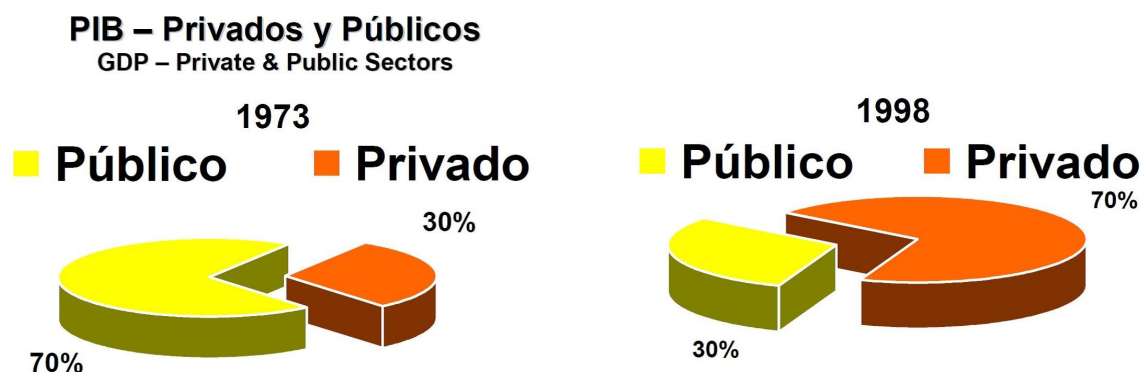
Al asumir este nuevo rol, el sector privado necesita de un marco regulatorio que le sirva de resguardo y le dé solidez para su permanencia y sana proyección.

B. La Economía Social de Mercado necesita de un cimiento ético para poder permanecer en el tiempo

*la humedad es dañina, hay que impermeabilizar los cimientos,
hay que impregnar de brea los pilares de madera que estan en contacto con la tierra,
de lo contrario tendremos una sociedad enferma.*

El mundo de la empresa, de los gremios, no está exento de contaminarse con la enfermedad del siglo y debe vacunarse y prevenirse de toda corrupción.

Al contrario, por el rol y peso específico que ha adquirido el empresariado, por el poder económico de los gremios, por el dinero que mueve, por la influencia que ejerce, podría estar cada vez más expuesto a la contaminación de este flagelo.



C. La sociedad del futuro. Por estas y otras tantas razones parece prudente una autorregulación, la necesidad de ampliar la base de la institucionalidad ética, definiendo ciertos patrones genéricos de conducta moral que rijan nuestros actos para evitar la *anarquía* y *el subjetivismo* en cuanto a lo que me es lícito o no como persona y como empresa.

II.- SIETE PILARES DE LA INVERSIÓN

Boceto de Trabajo.

Basado en la Declaración de Principios de la CChC intentaremos acotar en parte y complementar los valores que en ella se mencionan.

El propósito es *sensibilizarnos* y tomar conciencia de las aplicaciones de estos principios y que nos sirvan de ayuda para discernir si un acto que se hace está mal o bien, traduciéndolos finalmente, si se estima conveniente, en un *Código Ético de la Cámara Chilena de la Construcción*.

...la ignorancia es la peor de las prisiones.

Citamos entonces la Declaración de Principios de los Cámara, que usted y yo firmamos, y que debiéramos saber muy bien en qué consiste, porque estos son los valores que usted se compromete a practicar siendo socio de esta institución.

Quiero aprovechar de felicitar a las personas que redactaron este Declaración y específicamente en lo que apunta a valores y principios, porque afortunadamente nos dejaron un marco referencial sobre el cual cimentarnos, ahora lo que queremos es profundizar y complementar este excelente cuadro valórico que está incluido aquí.

Dice así:

*“La Cámara Chilena de la Construcción reconoce en su accionar y en el de sus Socios, desde el inicio de su existencia, el imperativo de los valores éticos tales como **el respeto a la verdad, la libertad, la dignidad de las personas, la buena fe y la equidad de sus relaciones mutuas, la honestidad, la lealtad.**”*

El conjunto de estos valores y principios que la inspiran constituye un acervo valioso, que caracteriza la institución, la que se ha preocupado de plasmar en acciones concretas y, a través del tiempo, transmitir, consolidar e incrementar.”

De esta Declaración se desprenden 7 valores sobre los cuales se acotarán algunas implicancias para la Industria de la Construcción, los que debieran ser parte del dominio claro de cada uno de nosotros como socios y como empresarios.

Estos principios deben guiar la actuación de las personas y de las empresas en la relación del socio y de la empresa: con los clientes, con los trabajadores, con los proveedores, con la Comunidad y con los Socios.

PRINCIPIO 1. El respeto a la verdad.

¿Cuántos filósofos han disertado y cuántos libros se han escrito en relación al tema de la verdad? Mi pregunta es ¿estamos entendiendo lo mismo cada uno de nosotros por estos conceptos?, ¿habrá lecturas similares o tal vez disímiles? Estamos todos de acuerdo firmando algo en común, pero ¿qué entendemos por cada uno de ellos?

El ejercicio que intentamos es tratar de ponernos de acuerdo a qué estamos comprometiéndonos al firmar estos 7 valores que están allí aprobados.

Para ayudarnos a ver un poco la verdad recordemos un antiguo proverbio que nos dice:

*“Compra la verdad, y no la vendas.”
Prov. 23:23*

Eso quiere decir que la verdad es un bien que se adquiere, es un camino que se escoge. No es una conducta natural en el hombre, al contrario, si hay algo natural en el hombre es el egoísmo, es la mentira, es el engaño, entonces la verdad es un bien que uno tiene que adquirir, tiene que formar un hábito para vivir con ella, tiene que acomodar su esquema mental y esforzarse para vivir y practicar esa verdad y muchas veces a un alto costo.

Una vez que la tienes, que la haz adquirido, no te deshagas de ella, no la vendas porque posees un tesoro, una joya, un bien invendible, que tendrá pródigos frutos a largo plazo, es lo que nos está diciendo ese Proverbio.

Entonces, basado en este principio, podemos pensar en dos pilares concretos que se cimientan en la verdad:

A.- PERSONA FIDEDIGNA

La palabra fidedigna, según el diccionario de la Real Academia, es un adjetivo que califica a una persona como **digna de fe y digna de crédito**.

La palabra empeñada, si bien no tiene un valor jurídico legal es de un valor ético invaluable, tanto para la persona como para la empresa. El acuerdo entre caballeros, entre personas, es un bien moral muy perdido, que escasea cada día más, que no tiene valor judicial, pero tiene un valor mucho más trascendente.

Aplicando esto uno puede llegar a cosas muy prácticas que parecen triviales pero que contribuyen a formar buenos hábitos, por ejemplo:

- No inventar que se está en reunión para eludir un llamado de cobranza.
- Dar excusa cuando no puedo devolver el llamado.
- En general cumplir con lo que me he comprometido, etc.

La confianza es muy difícil de ganar y muy fácil de perder

Por otra parte si bien es cierto, que debemos ser personas fidedignas, también la empresa debe ser merecedora de confianza.

B.- EMPRESA FIDEDIGNA

Independiente del tamaño de la empresa:

- Credibilidad.
- Características conforme a lo acordado del producto o servicio que se ofrece.
- Puntualidad, finanzas a tiempo, cumplir compromisos y plazos, etc.

Las encuestas concuerdan que existe una crisis de credibilidad en las instituciones, hay doble standard, dualidad y engaño. El creciente e influyente mundo de los negocios necesita de la aplicación de un principio ético como éste para que su auge también sea de personas y empresas fidedignas.

PRINCIPIO 2. La libertad.

“Libertad, libertad, ¿cuántos crímenes se han cometido en tu nombre?”

Otro concepto difícil de consensuar, hay puntos de vista tan diferentes sobre su significado, por eso he querido citar aquí a un judío-mesiánico, romano y cosmopolita, muy culto y estudioso, que nos da una interesante pauta frente a la libertad. Saulo de Tarso dice:

“...que esta libertad vuestra no venga a ser tropezadero...”
1 Cor 8:9

Entonces el ejercicio de la libertad tiene límites, cuando es tropezadero a otros, cuando daña a los demás. Hay que distinguir entre libertad y libertinaje. La libertad es como un río hay que canalizarlo, ponerle diques, gaviones a ambos lados para que no se salga de madre, todos sabemos el daño que ocasiona el agua cuando se desborda, así también la libertad tiene dos grandes diques, uno a cada lado:

A.- RESPONSABILIDAD

i.- búsqueda del bien común, hay que saber conjugar lo que favorece a la sociedad y el beneficio personal.

a.- creación de empleo

La economía mundial ha descubierto en la última década que le sobra capacidad instalada en casi todas las actividades productivas y esto afecta la generación de empleo. La OIT denuncia el alza del desempleo a nivel mundial. Un 30% de la población activa del planeta no tiene trabajo o está subempleada (más de mil millones de personas).

b.- generación de riqueza

ii.- calidad, eficiencia, excelencia, satisfacer al cliente más allá de las expectativas. Quisiera insertar aquí, bajo este subtítulo lo que son las:

- **omisiones culposas**, aun cuando sea en cumplimiento de órdenes de autoridad y mandantes. Por ejemplo, si a uno le llega un plano y va a construir de acuerdo al plano, puede que jurídicamente esté amparado, pero uno sabe que ese plano tiene deficiencias graves, entonces está cometiendo una omisión culposa. Es un imperativo ético el advertir las condiciones que sean peligrosas o constituyan una amenaza contra la vida, la salud, o la propiedad, en trabajos que uno tenga responsabilidad.

iii.- medio ambiente, tener conciencia de la necesidad de vivir en un planeta sustentable, esto implica enseñorearnos de la naturaleza, cambiar si es necesario el curso de los ríos, construir represas, pero sin hipotecar a las generaciones futuras. No le tengamos miedo a este tema, afortunadamente la Cámara está liderando muy bien con su Comisión de Medio Ambiente, ayudando a encontrar el equilibrio necesario en esta materia. (Construcción limpia, niveles de ruidos, contaminación, impacto urbanístico, etc.)

Cito como referencia la Declaración de Principios de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano.

“Los recursos naturales de la Tierra, incluidos el aire, el agua, la tierra, la flora y la fauna y especialmente muestras representativas de los ecosistemas naturales, deben preservarse en bene-

ificio de las generaciones presentes y futuras mediante una cuidadosa planificación u ordenación, según convenga.”

Y el otro dique que pone límite para canalizar la libertad es la Prudencia.

B.- PRUDENCIA

Hay que ser creativo, audaz, el empresario corre riesgos, pero es necesario tener cuidado con la “imprudencia temeraria”, por ejemplo:

- El nivel de endeudamiento.
- Discernir cuando la legítima búsqueda del bienestar material cruza el límite y llega a ser codicia. (*El dinero es como el agua del mar, mientras más se toma, mas sed se tiene*).
- No caer en la lucha desenfrenada para escalar la pirámide social.
- Quiebras económicas, empresas de papel.
- Ostentación vs. Austeridad

Estos son algunos temas que están relacionados con la responsabilidad y el sentido de prudencia, que orientan y conducen el valor de la libertad para que sea productiva y rentable y la distinguen del libertinaje. Por cierto usted podrá agregar otros más.

PRINCIPIO 3. La dignidad de las personas.

A.- RESPETO A LAS LEYES

- Estricto cumplimiento de la legislación vigente contratos, imposiciones, desahucio, vacaciones, etc.

B.- SEGURIDAD

- Prevención de riesgos y accidentes.
- Uso de elementos adecuados de protección.

C.- SOLIDARIDAD

- Hay que entender el trabajo como *un medio* no como un fin en sí mismo, trabajar para vivir y no vivir para trabajar.
- El trabajo como *un bien personal* de autorrealización existencial, de sustento, de sobrevivencia (tú te sustentas y realizas trabajando, tu empleado, tu obrero también y hay que entender ese concepto).
- El trabajo como *un bien social*, una expresión de justicia social.

“...evitar que el trabajo del hombre y el hombre mismo se reduzcan al nivel de simple mercancía”. Esta es una cita de la encíclica Centesimus Annus. Del Papa Juan Pablo II.

Está el tema de los **salarios justos**, más allá del mínimo exigido, complejo y delicado tema que hay que empezar a entenderlo y analizarlo desde una perspectiva más amplia.

Objetivamente la globalización está incrementando el desequilibrio en el reparto de las riquezas. Informes del FMI indican que las naciones del G-7 y otras economías avanzadas alcanzan el 55,3% del PIB mundial con tan solo el 15,7% de la población total. El diferencial de ingresos entre el país más pobre y el más rico ha crecido de 9:1 a comienzos del siglo XX a 60:1 en la actualidad.

El fenómeno de la triadización, que es la integración tecnológica, económica, sociocultural entre las tres regiones más desarrolladas del mundo (Japón- con los nuevos países del Sudeste asiático-, Europa Occidental y América del Norte) están formando un conglomerado muy distante del resto del mundo, generando el “desasimiento” de los países más pobres.

En el Código Israelita, que tiene más de tres milenios desde que fue escrito y donde se establecen pautas para las relaciones de empleador y trabajador encontramos también una disposición que tiene por propósito aminorar estos desequilibrios sociales, dice:

“Cuando siegues la mies de tu tierra, no segarás hasta el último rincón de ella, ni espigarás tu tierra segada. Y no rebuscarás tu viña, ni recogerás el fruto caído de tu viña; para el pobre y para el extranjero lo dejarás”.

Lev 19: 9,10

Esto significa que en la legítima búsqueda de obtener utilidad en la empresa tenemos que tener un límite, porque si nosotros estrujamos el limón al máximo, con la sola mira en las utilidades, sin considerar sus efectos en la escala social, vamos impidiendo que hacia abajo el resto de las capas medias y de las capas obreras, etc. vayan teniendo un poco más de beneficio, y puedan acceder al progreso.

También en solidaridad tenemos que incluir:

Capacitación, bienestar, salud que son temas que están relacionados con la dignidad de las personas y que también esta Cámara ha sido líder, con toda su Red Social y desde sus inicios en reforzar estos principios.

PRINCIPIO 4. La buena fe

TRANSPARENCIA

Esto implica rectitud, honradez, calidad de probo, proceder recto, sanas intenciones, claridad, etc. Por otra parte están los antónimos de esto que son: mala fe, doblez, alevosía, traición, perfidia, el engaño, la extorsión, lavado de dineros, cosas que están totalmente reñidas a lo que es el principio de la buena fe.

PRINCIPIO 5. La equidad de las relaciones mutuas

Sobornos, coimas, comisiones, participaciones, prebendas, conflicto de intereses, tráfico de información privilegiada, el cohecho, pagos “bajo-mano”, valerse de la ventaja del desempeño de un cargo para competir deslealmente con otros, etc., son algunos de los temas que tienen que ver con la equidad de las relaciones mutuas, también la igualdad de las oportunidades.

La sana competencia, es otro aspecto que tiene que ver con las relaciones mutuas, una competencia sana, comercio justo, consumo responsable, el derecho de los consumidores de ser informados. El fraude, la publicidad engañosa, serían elementos absolutamente reñidos a esto.

PRINCIPIO 6. La honestidad

A.- CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS

Comprometerse cuando se sabe que no se puede cumplir, sea en el plazo de entrega de una obra, en un contrato, y aquí entramos en un tema muy álgido que se llama:

LA CADENA VIRTUOSA DE PAGO y hemos querido puntualizar tres aspectos que son eslabones de esta cadena. Desde el comienzo se nos inculcó una mística del servicio gremial que pienso es otra arista del *espíritu Cámara*.

i.- Certeza de pago, yo sé que voy a pagar y sé que me van a pagar.

También ir postergando el pago final, son algunos temas delicados que son muy recurrentes en el desempeño de la construcción

ii.- Oportunidad del pago, uno sabe que le van a pagar, pero ¿cuándo? Si hemos acordado que es a 30 días o 60 días y pasan 3, 4 meses ¿por qué? ...es que no me pagaron,...es que usted se comprometió a pagarme cuando yo termine no cuando a usted le paguen...porque no lo estableció esa condición en el contrato...etc., hay todo un tema a discutir en este aspecto oportunidad del pago.

Y lo tercero:

iii.- Equidad en las Recepciones, a veces artificiosamente se postergan las recepciones con fines de dilatar los pagos.

B.-RESPETO A LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Plagio, copia, atribuirse o adjudicarse ideas, planos o documentos técnicos de los que no se es autor. Uso o robo de tiempo o de información y nosotros los especialistas somos víctimas de esto muchas veces, por ejemplo hacer venir a un especialista para extraer información sabiendo de antemano que no va a contratar sus servicios, eso no es ético, no lo haga.

Uso de información privilegiada

PRINCIPIO 7. La lealtad

DESCRÉDITO.

- Injuriar falsa o maliciosamente, directa o indirectamente la reputación profesional, o negocio de otro socio.
- Abuso de confianza.
- Dar a conocer información confidencial.

Yo agregaría también algo muy importante: la lealtad a la institución y me estoy refiriendo en este caso a la misma Cámara. Las opiniones, comentarios y críticas hay que hacerlas en las instancias adecuadas, ese es parte del principio de la lealtad hacia una Mesa, una Directiva, hacia las estructuras propias que se tienen organizativamente dentro.

No hay algo que eche a perder más el ambiente, cuando cunden los comentarios ácidos en pasillos, en lugar de plantearlos en los canales adecuados, para que así se mantenga y se respire ese aire sano, que afortunadamente esta Cámara lo ha tenido por mucho tiempo.

CONCLUSIÓN

Término con las palabras finales de la exposición de don Eugenio Velasco en el Encuentro sobre Ética Empresarial organizado por la Confederación de la Producción y del Comercio en Reñaca en octubre de 1997. Después que él expuso el tema enfocado de otra perspectiva, con un marco más amplio no tan acotado a la construcción, se hizo tres preguntas, que me parecen pertinentes recordar:

*“¿Tenemos los empresarios que cumplir un rol activo en el campo de la ética?, ¿Debe existir un rol de fiscalización ética de nuestros gremios sobre sus asociados?, ¿Deben los gremios establecer un código de ética y los tribunales respectivos?
A todas estas interrogantes mi respuesta es SÍ”*

Nosotros, el Comité de Especialidades de la Cámara Chilena de la Construcción nos sumamos a ese sí.

Recordemos que el derrumbamiento moral fue la causa de la caída del imperio romano. También lo fue para el Imperio de Alejandro Magno quien en la batalla de Argelia venció a los persas que eran superiores 15 a 1, cuando sus disciplinadas falanges se corrompieron al contagiarse con el lujo, el boato de los persas recién conquistados, murió él mismo alcoholizado en una bacanal el año 523, al poco tiempo después.

La Cámara Chilena de la Construcción ha contado desde su fundación con hombres de visión y de valor y ha sido ejemplar en promover estos principios morales, fruto de ello han sido sus dirigentes intachables a través de los años, la red social de merecido prestigio y el sitial que ha conquistado en nuestro país. Hemos crecido y mucho, estamos próximos a cumplir 50 años.

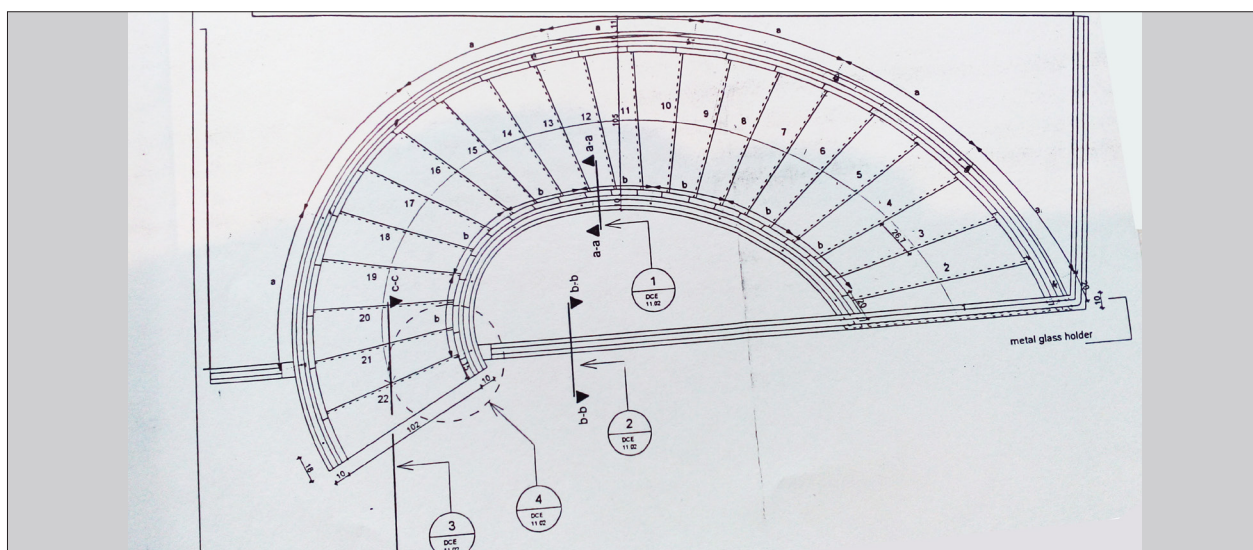
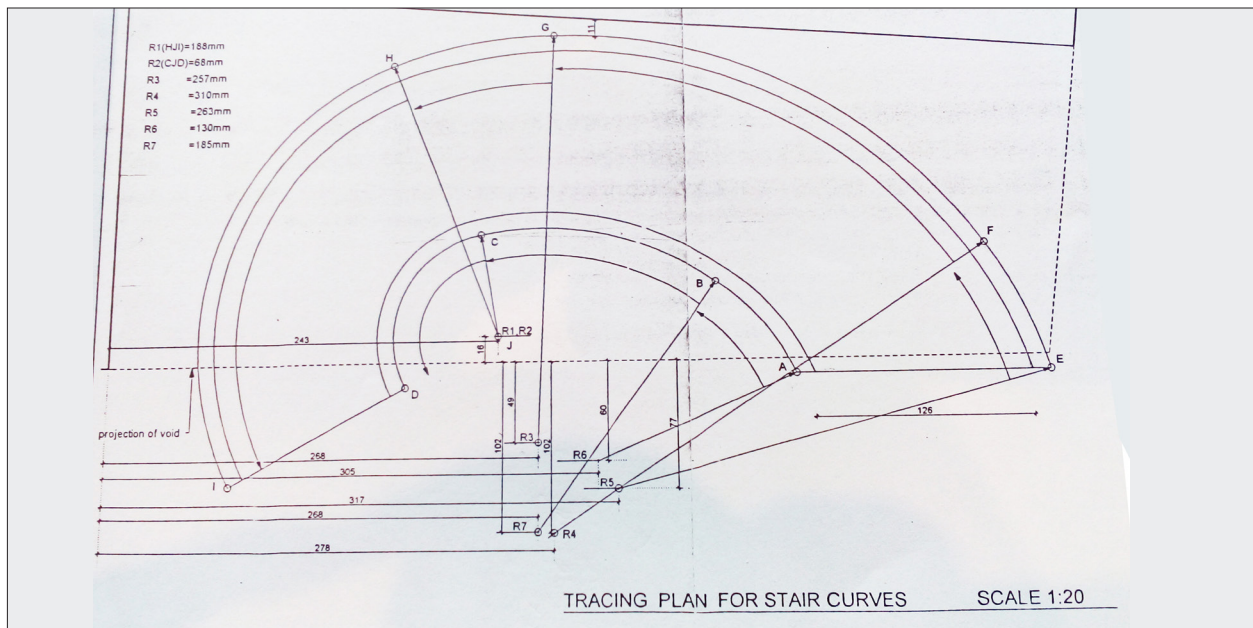
Los desafíos que nos presenta el siglo XXI ameritan que reforcemos la inversión en el campo de la *ética*.

Preparémonos para celebrar ahora los 70 años con la certeza que si mantenemos sanos los cimientos morales, las generaciones futuras podrán continuar contando con una institución tan valiosa como ésta.

Muchas gracias

Nota: La intervención de los panelistas Señores Daniel Risopatrón Echenique, Eugenio Velasco Morandé, y el cierre de la actividad en las palabras del Presidente de la CChC Horacio Pavez García, se encuentran disponibles como los artículos más relevantes del historial ético de la CChC en la página web, en el la sección: Nosotros-Qué es CChC-Espíritu y Ética.

12. NUEVOS DESAFÍOS Y CAMBIO DE NORMAS EN LAS ESCALERAS



Así como las personas, empresas e instituciones se ven expuestas a constantes desafíos, la manera que los enfrentamos o eludimos va trazando un camino a seguir y templan el carácter de personas y empresas. Por lo general en mi caso, el aceptar y no rechazar los desafíos ha permitido abrir puertas de progreso y desarrollo.

Durante mi desempeño profesional aprendí a enfrentar y no eludir o arrancar del desafío que se nos presentaba. He trabajado permanentemente con arquitectos, constructores y dueñas de casa, como interlocutores a quienes aprendí a no contradecir sus gustos e inclinaciones artísticas sino, de mi parte hacer posible la confección de la escalera que él o ella ha imaginado o diseñado. Sin embargo, gran parte de las veces se inclinan escogiendo de la diversidad de modelos que nuestra empresa les ofrece.



Por otra parte, cuando llegaban con diseños que no sabía cómo confeccionar, asumía el desafío, buscaba la manera de hacerlo y finalmente salía victorioso. Eso me pasó por ejemplo cuando llega a instalarse en Chile la empresa HERMES, y los arquitectos chilenos que estaban habilitando el local en la calle Alonso de Córdova me contactan angustiados pues la confección de la escalera se les ha ido en collera.

Lo particular del diseño, realizado en París, por arquitectos franceses era que la escalera de estructura doble helicoidal, tenía 7 centros diferentes con 7 radios distintos. Normalmente las escaleras helicoidales tienen 1 solo centro y un

radio exterior y otro interior concéntrico, pero este rompía toda la simetría natural y nos planteaba algo muy complejo de realizar con el agravante que había un plazo de solo 20 días.

Ante esta situación, me instalé en el Taller para dirigir personalmente paso a paso a mi gente. Para crear las dos vigas helicoidales asimétricas hubo que hacer una matriz sobre la cual se trazarían las vigas definitivas.

Agregamos la realidad que estábamos contra el tiempo por el atraso ocurrido del intento fallido, pero sin embargo no se había postergado la inauguración de la tienda por no poder modificar la agenda internacional de la empresa.

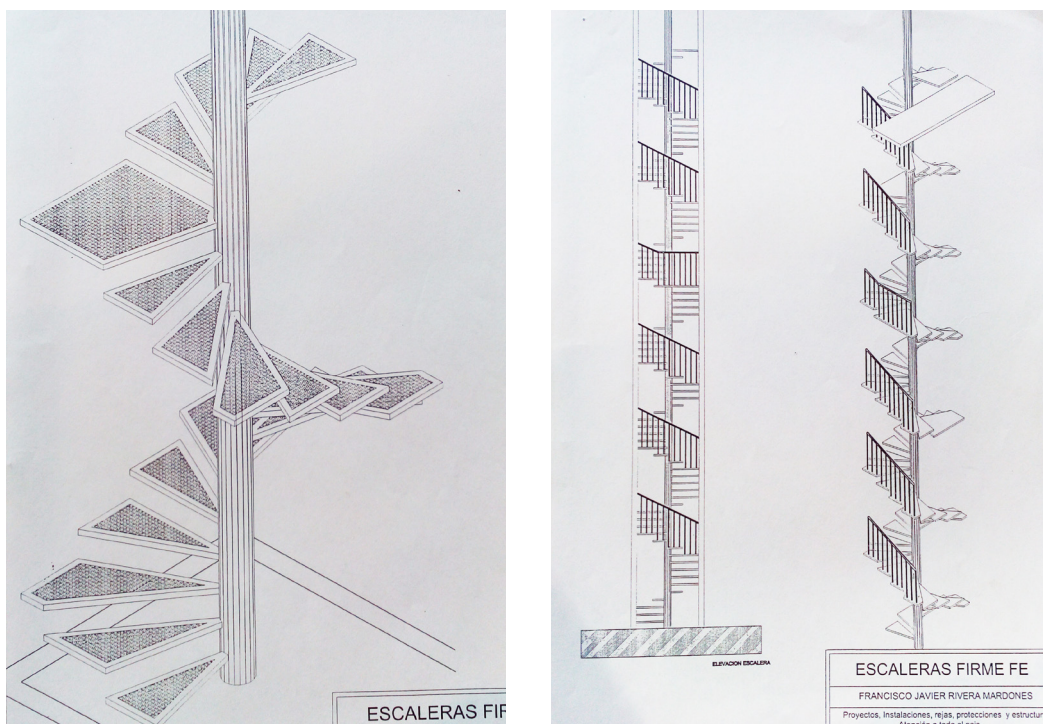
Al final con mucha dedicación y horas extras logramos la meta y el visto bueno del arquitecto francés que vino especialmente desde París a ver la escalera y supervisar el forro de cuero que le pondrían al pasamanos tubular que le confeccionamos.

Esta experiencia realizada como tantas otras bajo presión, me abrió la puerta para aprender a fabricar las escaleras helicoidales auto soportantes, con un centro, 2 radios y ojo al centro en lugar de eje o husillo.

Otro desafío interesante ocurrió cuando me contactó SALFA-PRECON quienes estaban construyendo la estación intermodal del METRO, en el paradero 18 de Gran Avenida con Américo Vespucio. Más al sur del acceso a la estación los rieles avanzan alrededor de 1 kilómetro para hacer el cambio de vía, y un taller de reparación al final del túnel, El tema era: ¿Cómo escaparían las personas si algún incendio se ocasionaba entre la salida y los talleres de mantención?

Realicé una visita técnica al lugar para ver la posible solución que podíamos dar para una escalera de emergencia. La factibilidad que le propuse fue en una abertura rectangular o ducto abierto en la techumbre que tiene 300 cms. por 150 cms. de ancho que daba sobre el bandejón central de la Gran Avenida y diseñado para dar respiración de oxígeno y ventilación al túnel.

Propuse una escalera de caracol inscrita en un cuadrado de 150x150 cms., con peldaño de rejilla para no obstruir la ventilación y la otra mitad del ducto quedaba a disposición para que bomberos y cuadrillas de rescate pudiesen bajar mangueras y camillas para realizar su tarea. Lo interesante es que en 1,5 metros cuadrados se puede subir alrededor de 20 metros con toda comodidad, de allí el milenario uso de estas escaleras en palacios y construcciones como consta desde hace 3.000 años.



Esta manera de encarar los desafíos nos ha permitido la capacidad de tener múltiples diseños de miles de escaleras, todas realizadas a pedido y a medida, abarcando desde literalmente Arica a Punta Arenas y Puerto Chacabuco, siendo la empresa especialista en el rubro más longeva del país, cumpliendo ya 47 años de existencia.

Destaco esto último pues el arquitecto de la obra era de Valparaíso, la constructora radicaba en Concepción, la empresa especialista en escaleras en Santiago y la obra en el hotel de Puerto Chacabuco. Nunca nos vimos las caras, no nos conocíamos pero nos dio tranquilidad que el arquitecto, la constructora y el especialista éramos todos socios de la CChC lo que dio un marco de plena confianza y cumplimiento.

Pero en la vida profesional no todo es tranquilo y exento de problemas. Un desagradable bochorno me ocurrió con un cliente que en mi oficina y local de exhibición eligió un modelo de escalera que tenía un solo barrote vertical por peldaño que sirve de protección a su vez de sustento para el pasamanos. Era una escalera de barrotes forjados a mano en fragua de carbón con una textura final auténticamente antigua.

Pues bien, una vez terminada la escalera e instalada en su casa se percató que tenía un niño chico y quiso agregar otro balaustre adicional por cada peldaño, lo que no había ningún inconveniente, pero obviamente debía pagarse, cosa que no quiso hacer y me amenazó con la municipalidad y con la norma que dice que no debe pasar una esfera de 12.5 cms. entre los barrotes. Esto rige para las escaleras exteriores de uso público, pero en unidades interiores se acostumbra al criterio y estilo del propietario. Así hay muchas escaleras cuyos moradores las quieren incluso sin baranda o cuando mucho con un tubo aéreo, pero sin verticales y los DOM les recibían conforme las obras.

Dado este hecho, me acerqué al arquitecto de la CChC encargado de viviendas, conversamos el tema, chequeamos la ordenanza y era tal cual. Acto seguido redactamos una carta para que se modificara la Ley de Urbanismo en este aspecto, diferenciando lo que es interior de un hogar particular y los espacios de uso público, En esta cruzada nos apoyó también el presidente de la CChC de

ese entonces don Otto Kunz quien puso su firma al documento explicativo, que incluso adjuntaba catálogos europeos que nos daban la razón. Después de un par de meses de tramitación se logró hacer justicia y la norma se sinceró modificándose la Ley General de Urbanismo y Construcciones:

Artículo 4.2.7. *“Las barandas o antepechos tendrán una altura de 0,95 m. medido desde el nivel del piso interior terminado... En los tramos inclinados de escaleras se admitirá una altura mínima de baranda de 0.85 m. medida desde la nariz del peldaño... Las barandas transparentes y abiertas tendrán sus elementos estructurales y ornamentales dispuestos de manera que no permitan el paso de una esfera de 0,125 m. de diámetro a través de ellos... En las escaleras las aberturas triangulares formadas por la huella, la contrahuella y la barra inferior de la baranda podrán admitir el paso de una esfera de 0,185 m. de diámetro”.*



El concepto que logramos introducir y que hizo justicia con la realidad existente quedó plasmado en el **artículo 4.2.1**, que agrega lo siguiente: **“el artículo 4.2.7 será aplicable a toda edificación, con excepción de las viviendas unifamiliares y de las escaleras interiores de unidades en edificios colectivos”.**



Sin duda estas gestiones y muchísimas otras se pueden lograr por el bien de la construcción por medio de la CChC dado el prestigio, solvencia, buenas y permanentes reuniones de la institución con los ministerios respectivos. De hecho, son muchas las normas en distintos rubros de la construcción que han sido modificadas, actualizadas o diseñadas por la CChC y propuestas a los ministerios del área.

13. CÓDIGO DE COMPORTAMIENTO Y CONSEJOS DE MEDIACIÓN O CONCILIACIÓN

Durante la Presidencia de don Fernando Echevarría, éste tuvo a bien acceder a tres importantes asuntos que le planteé en las reuniones de Directorio.

En primer lugar, establecer un premio a la *Responsabilidad Social Empresarial* en su mención persona y gran empresa.

En segundo lugar, la creación de los *Comités de Mediación o Conciliación* en cada Comité y en cada una de las regiones de manera de tener una instancia intermedia de mediación y no tener que llegar de frente al Tribunal de Honor. Esta instancia no duró mucho, le faltó promoción y la conciencia entre los socios, pero sigo pensando que aún hace falta estos Comités de Conciliación, uno por cada Comité, integrado por 3 consejeros, con la facultad de relacionarse entre ellos en caso de controversias entre socios de distintos comités o regiones. Su objetivo principal era que las personas o empresas en disputa pudieran concurrir a estos Comités de Mediación pues muchos, por diversas razones, no se atreven a hacer demandas al Tribunal de Honor. Las personas o empresas en conflicto pueden escoger y consensuar 1 de los 3 integrantes para que opere como mediador, cuyas decisiones no son copulativas sino solamente de sugerencia.

En tercer lugar, avanzar en la elaboración de un Código de Conducta o Código de Comportamiento que comenzó a elaborarse después de mucha siembra y cosecha, influenciado por la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción (FIIC) que recomendaba un Código de Ética. Éste lo propusimos al Directorio quien acogió la idea. Lo redactamos y socializamos en las instancias CChC, aprobándose durante la administración siguiente, bajo la presidencia de don Otto Kunz, lo que se llama el *Código de Comportamiento*.

Cabe hacer notar la excelente disposición que ha tenido el Fiscal de la Cámara René Lardinois no sólo para colaborar en la redacción de este Código, si no en general en todo lo concerniente a impulsar el tema ética al interior del gremio.

Este documento fue aprobado en la Asamblea Nacional de Socios realizada el 5 de mayo de 2005, y para su elaboración se consideraron los siguientes antecedentes:

- Declaración de Principios CChC (Agosto 1994)
- Documento “La Ética, una Inversión Rentable”, del Comité de Especialidades. (Junio 2000)
- Presentación del Presidente de la Comisión de Ética y Disciplina, en el Consejo Nacional CXXXVIII. (Noviembre de 2000)
- Código de Conducta del Comité de Contratistas Generales. (2001)
- Propuesta Código de Ética CCHC (Comisión Directorio Marzo 2004)
- Código de Ética de la FIIC. (Septiembre 2004)
- Modificaciones a este documento sugeridas por las Delegaciones Regionales y Comités Gremiales. (Marzo 2005)

Su publicación dio como resultado la necesidad de elaborar un Código de Ética más completo y específico que fue madurando por algunos años hasta llegar al Código de buenas prácticas de la Industria de la Construcción el año 2012.



CÓDIGO DE COMPORTAMIENTO CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN

La Cámara Chilena de la Construcción, es una Asociación Gremial Empresarial de inspiración amplia y unitaria. La Institución afirma el postulado de los valores éticos y sostiene la vigencia de los principios que orientan su decidida vocación humanista y de servicio, los que han dado forma a su espíritu fraterno, solidario, democrático y participativo.¹

Los Socios de la Cámara dignificarán los valores éticos que la inspiran, en especial, el respeto a la verdad, la libertad y dignidad de las personas, la buena fe y la equidad de sus relaciones mutuas, la honestidad y la lealtad, asumiendo también el deber de promover y difundir dichos valores.

La Cámara velará por el irrestricto respeto de sus Socios y de sus Entidades a los valores éticos que animan a la Institución; quienes se incorporen deben compartir su espíritu y no podrá pertenecer a ella quien no respete sus valores y principios.

El presente Código regula la conducta y honorabilidad de los socios entre sí y con respecto a sus clientes, trabajadores y proveedores, estableciendo deberes y responsabilidades.

En el ejercicio de sus actividades los Socios de la Cámara Chilena de la Construcción se desempeñarán de acuerdo a las siguientes normas:

PRIMERO: Velar por el desarrollo, prestigio y calidad de la actividad de la construcción, procurando la existencia de un ambiente de cooperación y entendimiento que contribuya al bien común.

SEGUNDO: Respetar las leyes y demás normas jurídicas que regulan la actividad, propiciando su actualización y perfeccionamiento.

TERCERO: Respetar las creencias religiosas, políticas, características étnicas y el derecho a la privacidad de las personas.

CUARTO: Propiciar la aplicación del principio de desarrollo sustentable, y advertir las condiciones que sean peligrosas o que constituyan una amenaza contra la vida, la salud o la propiedad en los trabajos que se desarrollen.

QUINTO: Promover una sana competencia, basada en el profesionalismo, calidad de las tecnologías empleadas y excelencia del trabajo, evitando acciones que desacrediten al competidor.

SEXTO: Velar por la transparencia y equidad evitando el uso de influencias e información privilegiada.

SÉPTIMO: Cumplir los compromisos contractuales en la forma y en los plazos establecidos. Asimismo, evitar compromisos cuando se sepa de antemano la imposibilidad de su cumplimiento a tiempo o cuando no se cuente con la capacidad necesaria para su ejecución.

OCTAVO: Respetar las obligaciones legales y contractuales de sus trabajadores, especialmente pagar oportunamente las remuneraciones y cotizaciones previsionales; respetar la jornada de trabajo; procurar favorables condiciones de higiene, seguridad y prevención de riesgos laborales en la empresa; preocuparse por el desarrollo integral de sus trabajadores.

NOVENO: El presente *Código de Comportamiento* siempre deberá ser interpretado como un complemento de la Declaración de Principios que inspira a la Cámara Chilena de la Construcción, y todo aquello que no se encuentre regulado por el mismo, será resuelto conforme a los principios y valores éticos contenidos en dicha Declaración.

DÉCIMO: En caso que un socio de la CCHC considere que uno de sus pares ha transgredido alguna de estas disposiciones podrá acudir a la Comisión de Conciliación del Comité Gremial o Delegación Regional en la que participa. De no lograrse solución podrá apelar a la Comisión de Ética y Disciplina de la CCHC.

14.- ÉTICA Y CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN

Los conceptos éticos se remontan a los albores de la humanidad, sin embargo, como ocurre con los temas que logran resistir el paso del tiempo, su eficacia radica en la capacidad de contextualizar dichos principios.

La aldea global es un concepto del siglo pasado pareciendo más propio hablar en este tercer milenio de aldea espacial o *aldea cibernauta* en la que desaparecen las fronteras, donde el caudal de información, las corrientes migratorias, la cercanía de los continentes culturales, los conceptos de libertad individual, la tolerancia, el pluralismo, el sincretismo religioso, las amistades y relaciones virtuales, entre otras cosas, han permitido un fuerte intercambio valórico que ha puesto en estado de shock los conceptos absolutos o trascendentes.

El año 1999 el Comité de Especialidades consciente de este nuevo escenario valórico y de la realidad que como país estábamos viviendo debido al brusco desplazamiento del PIB nacional desde el sector público al privado llegando al 80% aportado por este último y considerando que el sector privado al no contar con un ente equivalente a la Contraloría requería de una *autorregulación* ética como uno de los requisitos indispensables para hacer viable el sistema social de mercado incorporó en su Plan Estratégico el tema de la ética.

Por otra parte el crecimiento exponencial experimentado por la CChC en las dos últimas décadas tanto en cantidad de empresas y socios alcanzando los tres mil, el considerable incremento de su patrimonio, como su expansión y consolidación a través de la Red Social más grande del país en la que uno de cada dos chilenos recurre o participa en una de sus entidades, nos hicieron plantear la necesidad de contar con un *Código de Ética de la CChC* que complementara la Declaración de Principios aprobada en Agosto de 1994, fiel reflejo del espíritu inicial de quienes fundaron nuestra institución gremial con visión de futuro, integridad moral, conciencia social y espíritu solidario.

Para lograr este objetivo el Comité de Especialidades propuso en el Consejo Nacional 136 realizado en Concepción el año 2000, que la CChC tomara una actitud *proactiva* en materia de ética, para que influya no solo como medicina *curativa*, enjuiciadora, inquisidora sino también instructora, preventiva, como parte estructural de nuestra sociedad, alertando a las generaciones presentes y venideras a construir sobre sólidos cimientos tal como se ha venido edificando la acción gremial por más de cincuenta años.

Por eso organizamos en junio del 2000 un panel titulado *La Ética, una inversión rentable* donde se expuso el tema acompañado de un foro panel con excelente concurrencia por lo que se estimó necesario imprimir y difundir dichos planteamientos a todos los socios y entidades de la Cámara.

Otras acciones en este sentido fueron las planteadas por la *Comisión de Ética y Disciplina* de la CChC, reflejadas en el informe que dio su presidente don Sergio Melo en el Consejo 138. Poco a poco el tema fue generalizándose y tomó un giro relevante con la promulgación del Código de Conducta del *Comité de Contratistas Generales* el año 2001. Volvió a salir el tema en las conclusiones de la *Comisión de Imagen Empresarial* de manera que en el Directorio de marzo 2004 se nos encomendó a dos directores y a Fiscalía para que redactáramos, recogiendo los antecedentes existentes, una propuesta de Código. Por otra parte, la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción (FIIC) a sugerencia del Banco Interamericano del Desarrollo (BID) elaboró un *Código de Ética* al cual la CChC adhirió por ser parte de esta institución internacional lo que dio

más fuerza a la necesidad de tener nuestro propio Código.

En el intertanto el Comité de Especialidades propuso para estimular y reforzar este ámbito que se creara el premio RSE, *Responsabilidad Social Empresarial CChC*, el que fue acogido de manera inmediata y que ya se está otorgando en la categoría Empresa y Persona tal como fue nuestra propuesta. Hoy se le llama premio de sustentabilidad.



Oficinas

- 1951. **Bandera 236**
- 1953. **Banco del Estado, piso 9°**
- 1955. **Teatinos 248 por 10 años**
- 1964. **Huérfanos 1052 piso 10°** por 25 años
- 1989. **Edificio Institucional.** Marchant Pereira 10
- 2018. **Edificio APOQUINDO** Apoquindo-Las Condes

sedes



Siguió pasando el tiempo, pero no había consenso en la redacción de algunos artículos y si titularlo Código Ético, Código de Conducta o Código de Comportamiento hasta que nuevamente el tema salió a Directorio por planteamiento esta vez hecho por regiones a través del *Comité de Coordinación Nacional* con lo que el documento ya más consensuado se mandó a los Comités Gremiales y a las Delegaciones Regionales de las que se recibieron nuevos aportes que se incorporaron a la redacción final.

Los tres últimos presidentes de la CChC de esos años con sus respectivas Mesas fueron determinantes en canalizar estas inquietudes hasta que finalmente se llevó a la Asamblea General de Socios el 5 de mayo de 2005 aprobándose el texto definitivo. En todo este proceso el *Comité de Especialidades* fue uno de sus constantes impulsores.

Estamos seguros que los parámetros establecidos en el Código no serán letra muerta. Quienes adherimos a esta Institución tenemos el *desafío ético* de ser íntegros y consecuentes con los compromisos establecidos en este trascendental y oportuno documento.

Sin lugar a dudas que los sucesivos Seminarios de Ética que realizamos tanto con la Contraloría como a nivel Cámara fueron fundamentales para sacar a luz el tema y discutirlo sin complejos o el temor a que la gente piense que somos corruptos lo que fue madurando el ambiente para preparar el *Código de buenas prácticas en la Industria de la Construcción*.

Estos son los Seminarios realizados:

- Seminario Construyendo Ética. Ética y Relaciones humanas. Santiago. 29 de noviembre 2007.
- Seminario Construyendo Ética II. Corrupción ¿Mito o Realidad? Santiago. 17 de junio 2009.
- Seminario Construyendo Ética III. Corrupción vs. Crecimiento. Concepción. 6 de octubre 2009.
- Seminario Construyendo Ética IV. Realizado en conjunto con la Contraloría General de la República. Infraestructura y Ética, un desafío en construcción. Santiago. 4 de agosto 2010.
- Seminario Construyendo Ética V. Realizado en conjunto con la Contraloría General de la República. ¿Corrupción en la Industria de la Construcción? antecedentes del Reino Unido. Valparaíso. 19 de octubre 2010



Alberto Etchegaray, Francisco Javier Rivera, Gabriel Vives, Fernando Pérez Moore y Miguel Ángel Frías, durante el Seminario “Ética en la construcción & Relaciones humanas”, Santiago. 2007



Alberto Collados, Patricio Mena, Alberto Etchegaray, Francisco Javier Rivera, Gabriel Vives, Fernando Pérez y Miguel Ángel Frías en Seminario “Ética en la construcción & Relaciones humanas”, Santiago. 2007

15.- ÉTICA GLOCAL

*Encuentro entre lo **global** y **local***

Irrumpen en esta sociedad glocalizada dos fenómenos que se potencian entre sí, en primer lugar, el poder de las **redes sociales por internet** y en segundo lugar, la importancia que generan los **juicios mediáticos** muchas veces acompañados de **fake news**.

La primavera árabe o revolución de los jazmines, convocada a través de internet da cuenta del primer fenómeno, llamada así por los pétalos blancos de esta flor característica de Túnez, simbolizando la necesidad de transparencia, gritando a voz en cuello que salga a la luz lo escondido, cuyo fragante perfume se propagó como reguero de pólvora por las calles de Yemen, Sudán, Siria, Egipto, Jordania, Libia. Multitudes acampando en la Plaza Tahrir de El Cairo poniendo fin a la autocracia y permitiendo remover las autoridades supremas de las naciones, como fue el caso de Mubarak en Egipto y tantos otros jefes de estado.

Los indignados del mundo se organizan convocados por internet, se congregan en mil ciudades de cien países el quince de octubre, protestando contra la partitocracia que divide a los países en bandos rivales, exigiendo cambios radicales por una democracia real y participativa, por una cultura adecuada a este siglo.

Réplicas de este fenómeno, en la Plaza Mayor de Madrid donde los ni ni se reúnen, jóvenes que ni trabajan ni estudian, pues ya terminaron su universidad, diplomados y magister para encontrarse con el 45% de cesantía que les afecta.

Las mujeres en Arabia Saudita vestidas de chador y burka negro se citan por facebook, twitter y mails para salir a las calles desafiando la ley que les prohíbe manejar automóvil.

Los Occupy Wall Street, rechazando la colusión y la concentración en la economía y negocios, sentados en la acera claman por un mundo mejor, somos del 99%, paren de hipotecar nuestro futuro, redactando en la pizarra de internet sus decálogos y demandas.

El segundo fenómeno son las sentencias lapidarias y sin investigación de los **juicios mediáticos** donde principios elementales como el debido proceso o presunción de inocencia desaparecen pues apenas suceden los hechos, medios de comunicación, fuentes de información no comprobadas, opiniones personales y la visión particular hecha pública imponen condena. Estamos invadidos de fake news.

Una vez esparcidas las plumas desparramadas por el viento de internet no hay como recogerlas. Tocan la alarma, advierten sobre esta práctica generalizada, connotados catedráticos, juristas y teólogos afirmando que estos juicios mediáticos instantáneos incluso influyen en los jueces al momento de dictar posteriormente justicia.

Esta sociedad pluralista, ecléctica, diversa donde los valores absolutos desaparecen, donde la fuerza de las mayorías, con irracionalidad o razón, y la mediatización se imponen para definir lo que es bueno y lo que es malo, obliga a que los seres humanos, las empresas, las instituciones, los gremios se adapten con rapidez a estos mutantes escenarios, que traen cada día nuevas sorpresas y desafíos.

Economistas y gobernantes argumentan que los países cuyas sociedades funcionen mal, es decir que no tengan un sólido sustento valórico, que se traduce en códigos éticos, tendrán en este siglo globalizado, las mismas dificultades para competir que aquellos países cuyas economías son un desastre.

Ética viene del griego *ethos* que significa “establo”. La ética es un recinto que nos permite cobijarnos de la intemperie, es una habitación que nos da estabilidad, seguridad, sobrevivencia.

En este tiempo globalizado las estadísticas indican que la brecha entre riqueza y pobreza se incrementa exponencialmente de allí que sea pertinente considerar las pautas que establece este imperativo teocrático, que tiene más de tres milenios, para las relaciones de empleador y trabajador, absoluto que contribuye a aminorar estos desequilibrios sociales: *“Cuando siegues la mies de tu tierra, no segarás hasta el último rincón de ella, ni espigarás tu tierra segada. Y no rebuscarás tu viña, ni recogerás el fruto caído de tu viña; para el pobre y para el extranjero lo dejarás.” Levíticos 19: 9,10.*



Este ejemplo y principio de justicia significa que en la legítima búsqueda de obtener utilidad en la empresa hay que tener un límite, porque si solo la mira y se focaliza en las utilidades, sin considerar sus efectos en la escala social, vamos impidiendo que hacia abajo el resto de las capas medias y de los estratos obreros, tengan más beneficios y puedan acceder al progreso.

Surge por lo tanto imperioso definir *un marco ético* cada vez más especializado que obliga a las personas y empresas a ajustarse a estos mínimos patrones generales de conducta moral aceptados para la convivencia social.

Hace 70 años se fundó la Cámara Chilena de la Construcción con sólidos cimientos que se expresaron por escrito 43 años después en la Declaración de Principios reconociendo *“el imperativo de los valores éticos tales como el respeto a la verdad, la libertad, la dignidad de las personas, la buena fe y la equidad de sus relaciones mutuas, la honestidad, la lealtad.”*

Para comprender mejor el valor de la verdad recordemos un antiguo proverbio que nos dice: *compra la verdad y no la vendas*. Eso implica que la verdad es un bien que se adquiere, es un camino que se escoge. No es una conducta espontánea en el ser humano, al contrario, si hay algo natural en el hombre es esconderse en la mentira, el engaño, el egoísmo, entonces la verdad es un bien que se debe adquirir, tiene que formarse un hábito para vivir con ella, educar el esquema mental y esforzarse en practicarla, muchas veces a un alto costo. Una vez que la tienes, que la has adquirido, no te deshagas de ella, no la vendas porque posees un tesoro, una joya, un bien invaluable, que tendrá pródigos frutos a largo plazo. Es lo que nos está enseñando este proverbio.

En el Seminario “La Ética una Inversión Rentable” que realizamos hace más de 20 años expresamos lo transcrito en el párrafo anterior y planteamos la necesidad de anticiparnos a las demandas de los tiempos e implementar en la CChC un Código Ético.

En septiembre de 2004 a solicitud del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Federación

Interamericana de la Industria de la Construcción (FIIC), como dijimos, debió implementar su Código Ético con la participación y observaciones que hicimos desde Chile y que obligaba a todos los integrantes de nuestra institución. En marzo 2005 se redacta y aprueba en la Asamblea Anual de Socios el Código de Comportamiento.

El ingreso de Chile al concierto de la OCDE el año 2010, trajo nuevos requerimientos valóricos. Entre medio una serie de iniciativas y manuales de los diferentes Comités Gremiales con adhesiones parciales y voluntarias, los Seminarios “Construyendo Ética” realizados en Santiago, Regiones y algunos con la Contraloría General de la República, fueron sembrando y allanando el camino para que en el histórico Consejo 162 realizado el año 2011 se aprobara el *Código de Buenas Prácticas en la Industria de la Construcción*, que regula gremialmente la relación y las controversias éticas entre los socios.



Máximo Honorato, ex Presidente CChC, Francisco Javier Rivera, Consejero Nacional CChC, Manuel Vallarino, Presidente FIIC y Luis Nario, ex Presidente CChC en la presentación del Código de Buenas Prácticas en la Industria de la Construcción, Santiago. 2012



Enrique Loeser, Consejero CChC; Luis Nario, ex Presidente CChC; Horacio Pavez, ex Presidente CChC; Jaime Danús, Director de la CChC; Francisco Javier Rivera, Consejero Nacional CChC y Fernando García-Huidobro, Consejero nacional CChC, en la presentación del Código de Buenas Prácticas en la Industria de la Construcción, Santiago. 2012

Por otra parte, se acordó también reestructurar la Comisión Ética de la CChC dando una nueva institucionalidad que contemplara la ética no solo como medicina curativa, juzgadora, sancionadora sino también especialmente instructora, preventiva y formativa para nuestro gremio y para las generaciones futuras que se integrarán a la industria de la construcción.

Estos pasos indican que andamos en la dirección correcta. En este siglo, donde convergen y muchas veces colisionan lo **global** con la realidad **local**, donde lo que acontece allá repercute acá y viceversa, en ese punto de encuentro que genera permanentes y radicales cambios, donde entre otras cosas irrumpen las redes sociales y el uso masivo de internet y nos exponen a todos los seres humanos, empresas e instituciones a ser lapidados por juicios mediáticos. Por convicción, por principio, porque está en

el ADN de nuestra institución, debemos hacer insignes esfuerzos por mantener la transparencia y evitar la corrupción en todos sus aspectos para contribuir a preservar un gremio señero y de tanta trascendencia para el devenir de nuestra patria.

16.- SALUD LABORAL

Un día como tantos otros en las actividades gremiales el presidente de la CChC don Lorenzo Constans se me acerca y me dice que les gustaría que yo asuma de Consejero en Salud Laboral, insigne institución dirigida y desarrollada por largo tiempo y trabajo bajo la mano abnegada de Benjamín



Lira y después Alberto Rosselot. Me explica que es algo *ad honórem*, no se percibe ningún tipo de viático, como todas las entidades sin fines de lucro y que esencialmente apunta a favorecer a los trabajadores de la construcción.

Conozco muy bien Salud Laboral, le respondo, pues mis trabajadores están afiliados allí y se arreglan la dentadura con excelente atención, lamentando eso sí que se hayan retirado las consultas equipadas de Avenida Bulnes, punto céntrico muy adecuado y de fácil concurrencia. Se enviaron programas al Área Social y ahora habrá más recursos y proyectos a realizar, me dice.

Acepté de inmediato la invitación pues me interesa que estos planes y proyectos oftalmológicos, exámenes preventivos, etc. puedan llegar de mejor manera a las pymes, tal vez y pienso ese puede ser mi aporte, utilizando la red de la Mutual u otras. Fui consejero varios años hasta que la fusión del Servicio Médico implicó también una reestructuración de Salud Laboral.

Corporaciones sin fines de lucro CChC :



- Corporación de Capacitación de la Construcción (1975)



- Corporación Deportiva (1979)



- Corporación Educacional (1981)



- Corporación de Desarrollo Tecnológico (1989)



- Corporación de Salud Laboral (1993)



- Corporación Cultural (1996)



- Corporación Primera Infancia (2008)



- Corporación Cimientos (2015)

17.- HOMENAJE A LAS CONSEJERAS NACIONALES

¿Qué razones nos convocan? ¿Por qué este homenaje?

En primer lugar, por las cualidades y virtudes que sobresalen en cada una de ustedes. Por el invaluable aporte que ha significado para nuestra Institución su presencia y vuestro liderazgo no solo en las empresas en que se desenvuelven sino particularmente al interior del gremio. Ustedes son pioneras y están rompiendo paradigmas. Entre ustedes se encuentra la primera Presidenta de Comité en la historia de la CChC, las dos primeras directoras que junto al resto de las consejeras marcan un hito en el transcurrir del gremio.

Queremos felicitarlas, honrarlas y reconocerlas con este sencillo, pero muy significativo acto. Agradecemos y felicitamos al presidente y a la Mesa de la CChC pues al compartirle los motivos de esta Cena les pareció muy pertinente la iniciativa otorgándole con su apoyo y presencia un marco de especial trascendencia.

En segundo lugar, estamos aquí porque la historia lo demanda. Hace 25 años atrás el futurólogo John Naisbitt en su libro *Mega tendencias del siglo XXI* anticipaba, entre varias otras cosas, que estos días serían de tránsito y de cambios mutantes. Quiero resaltar tres aspectos de sus predicciones. El Siglo XXI se caracterizaría por un tránsito desde la sociedad industrial a la sociedad de la informática. Todos recordamos cuando nos llegó por primera vez un plano por fax, era admirable, espectacular, al poco quedó obsoleto. Hoy día nos trasladamos con el escritorio en el bolsillo y lo llevamos a todo lugar y a toda hora en cualquier punto del planeta. Aún continuaremos asombrándonos con los cambios tecnológicos que continuarán ocurriendo.

El segundo acierto que anticipaba Naisbitt ya en 1990, es que transitaríamos desde una democracia representativa a una democracia participativa. Hoy las leyes no las dicta el parlamento sino se definen en las calles las prioridades, las urgencias y los grandes trazados de los proyectos de ley. El empoderamiento de la sociedad civil y la irrupción de las redes sociales son de tal impacto que hacen caer gobiernos, ministros y todo tipo de autoridades pues salen a la luz pública situaciones que otrora quedaban en el ámbito reservado.

Cayeron gobernantes o se produjeron cambios radicales en Yemen, Libia, Siria, Jordania, en Egipto la civilidad acampando en la plaza Tahrir derrocó al presidente Mubarak. En nuestra patria estamos viendo lo difícil que se está haciendo gobernar y las repercusiones de masivas marchas que marcan la agenda nacional, no solo en los temas de educación sino como el ejemplo de las concurridas marchas de personas mayores en las convocatorias de Ricarte Soto solicitando garantías financieras para enfermedades de alto costo logrando que se dictara en corto plazo una ley que facilita los medicamentos a enfermedades costosas y que en su honor se la conoce por su nombre.

La tercera predicción del futurólogo fue que este sería *el siglo de la mujer* y hemos constatado como en las últimas décadas han ido tomando un rol relevante en todas las esferas de la sociedad.

En nuestro Comité hemos podido comprobar el alto nivel de compromiso, eficiencia y excelencia con que han desempeñado sus responsabilidades nuestras muy queridas arquitectas: Amaya Irrázaval y Mónica Pérez dejando muy alta la vara y aportando matices particulares naturales y propios de su condición y brillantes profesional. Sin duda en los Comités donde participan las otras homenajeadas ocurre lo mismo.

Nuestro Comité de Especialidades no está compuesto por grandes empresas sino al contrario la mayoría somos, a buena honra, una diversidad de pymes especializadas en las más heterogéneas áreas indispensables para la industria de la construcción. Tal vez por nuestra particularidad el Comité siempre ha sido sensible y rápido para adecuarse a los tiempos innovar y avizorar los cambios que se avecinan.

En nuestros 61 años de existencia, ya que junto a otros dos Comités somos de los más antiguos de la CChC, fundado el 15 de diciembre de 1960, hemos instalado temas que han sido relevantes para el gremio en su oportunidad, a modo de ejemplo:

En la década del 80 trajimos a la CChC el tema de la importancia de la calidad, cuando recién se comenzó a enfatizar este aspecto con la influencia japonesa.

En la década del 90 planteamos la necesidad de elaborar un Código de Conducta al interior del gremio poniendo sobre la mesa el tema de la ÉTICA, proponiendo también al Directorio el Premio RSE en su versión persona y empresa que hasta el día de hoy se otorga en el Desayuno de la Construcción.

En la década pasada persuadimos a la Mesa de la CChC que comprara EDIFICA, ¿Qué hacía una feria de la construcción en manos de la Sociedad Nacional de Agricultura? Algunos de los presentes participamos en esas negociaciones cuando era vicepresidente Enrique Bone Pedraza. (Q.E.P.D.), integrante de nuestro Comité. Hoy, en manos de la CChC ha llegado a ser un vital punto de encuentro, debate y exposición ferial de trascendencia nacional e internacional.

Ahora con este homenaje, y honrando a las nueve consejeras precursoras, queremos instalar al interior del gremio la importancia de abrir oportunidades a la mujer en la Industria de la Construcción, no sólo a nivel de consejeras sino también en todas las esferas del trabajo constructivo.

Es una realidad que viene con fuerza y que va a implicar, entre otras cosas, adecuaciones prácticas en las faenas. Nos sentimos muy animados pues la Mesa de la Cámara, comparte plenamente esta visión de futuro ya que el gremio se ha caracterizado por atender con espíritu previsor anticipándose y preparándose para los hechos venideros.

Termino citando a un antiguo rabino de nombre Saulo quien aseguró que en este tiempo *ya no hay judío ni griego*, indicando con esto que el Creador no tiene naciones predilectas, ya no hay esclavo ni libre, es decir: obreros y empleadores, ricos o pobres, cultos o incultos son igualmente valiosos para Él, *no hay varón ni mujer* ambos, independientes de su sexo, tienen las mismas capacidades intelectuales y espirituales, y por lo tanto es necesario abrir las puertas para que entren los aires frescos de la primavera.

Nota:

Palabras pronunciadas por el Consejero Institucional Francisco Javier Rivera en el homenaje que la CChC rindió el 26 de junio del 2015 a las nueve Consejeras Nacionales: Amaya Irrarrazaval, Alicia Vesperinas, Mónica Pérez, Jacqueline Gálvez, Encarnación Canalejo, Bárbara Freitag, Jacqueline Leiva, María Cristina Kush y Miledy Llambas. Este reconocimiento fue presidido por el presidente de la CChC Jorge Mas, acompañado de su esposa Verónica Álvarez, del vicepresidente de la CChC Sergio Torretti acompañado de su esposa Ana María Armendáriz, asistieron asimismo el Gerente General Sergio Cavagnaro y los Consejeros del Comité de Especialidades



Amaya Irarrázaval Zegers



Mónica Pérez Novoa



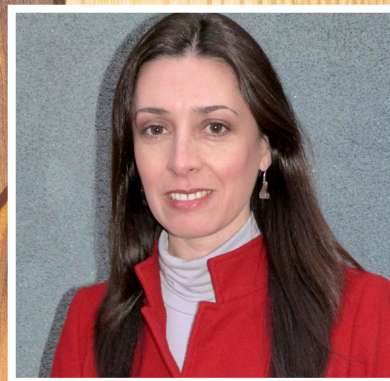
Barbara Freitag Cornelius



Encarnación Canalejo Saavedra



Miledy Llambías Abatte



Jacqueline Leiva Jurac



Alicia Vesperinas Barrientos



Jacqueline González Gálvez

María Cristina Kush

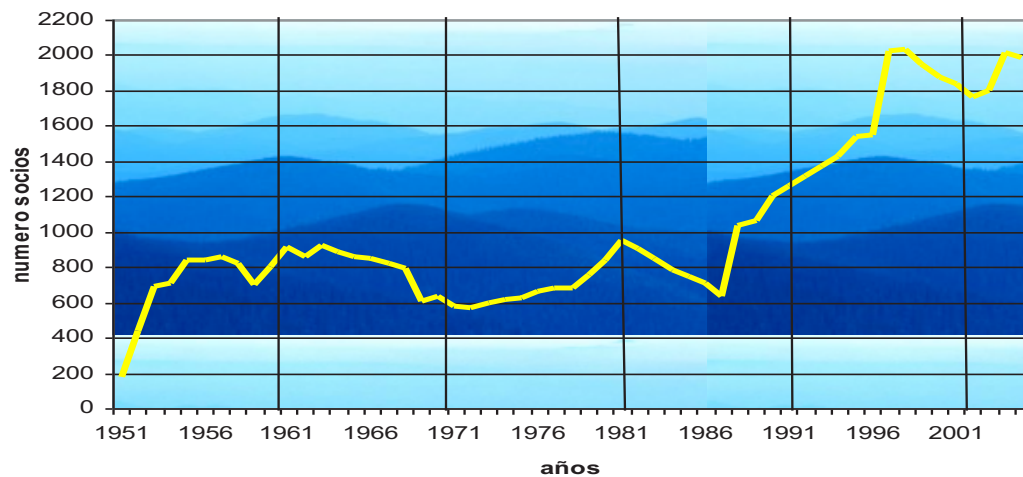
18.- ANÁLISIS ESTADÍSTICO CCHC Y COMITÉ DE AUDITORÍA

Durante mis primeros años en el Directorio Nacional de la CChC, junto con las otras responsabilidades dependientes del cargo y las que asignó el Directorio y con el propósito de entender un poco mejor la Institución me dediqué a recopilar y hacer un gráfico estadístico de los socios desde la fundación de la CChC, agregando sobre él las entidades sin fines de lucro y a continuación las empresas con fines de lucro ubicándose en el año respectivo, lo que ayuda a sacar algunas conclusiones y pensamientos para así mejor actuar y proyectar el quehacer venidero.



1951-2005

EVOLUCION DE N° SOCIOS C.CH.C



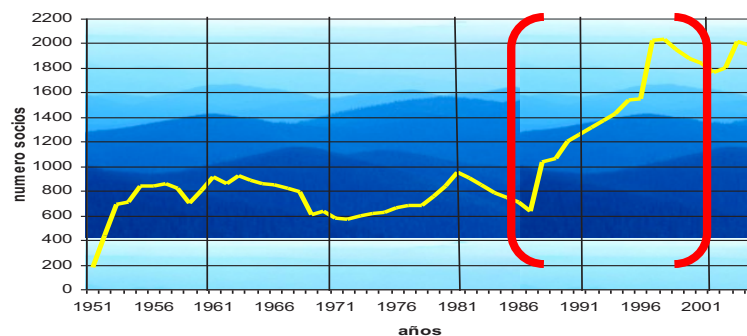
2005-2016

CRECIMIENTO vs LO GREMIAL- LO ÉTICO Espíritu Cámara

EVOLUCION DE N° SOCIOS C.CH.C



1951-2005



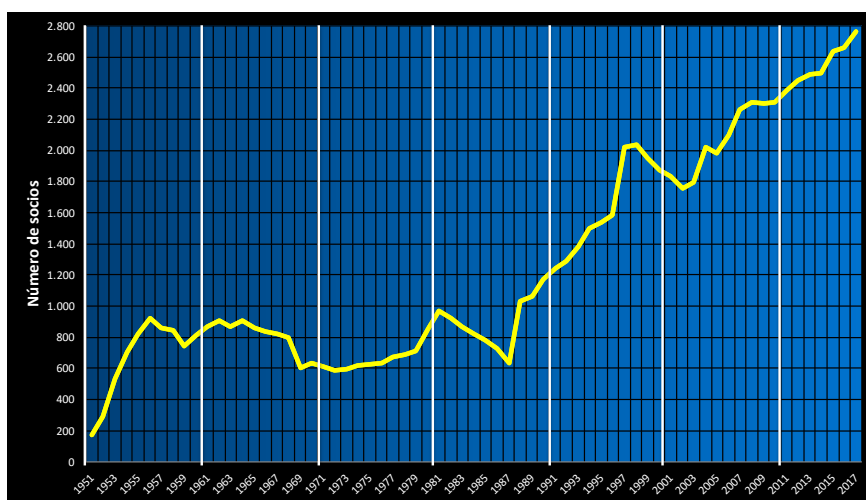
Crecimiento explosivo se triplicó en una década 1986-1996 600-1800
1986-2016 en 30 años otra CChC de 600 a 2.600

Solo estos antecedentes nos hacen pensar en la necesidad de transferir a las nuevas generaciones los valores y principios CChC y el Espíritu Cámara. El crecimiento exponencial que ha tenido la Cámara duplicándose en dos oportunidades en el lapsus de una década nos obliga a compartir con denuedo el espíritu con el que fue organizado este gremio y el trabajo, abnegación y visión de la generación fundadora.

De allí surge la necesidad de contar con el Grupo Alerce para que vaya velando y transmitiendo estos valores a la nueva generación de socios que se agregan cada día.

Al poco tiempo de asumir como Director Nacional de la CChC, responsabilidad que desempeñé durante tres años seguidos 2002-2005 y posteriormente desde 2007-2010, lo que constituyó una experiencia profesional muy enriquecedora por formarse una perspectiva más amplia de todo el sector de la construcción. Durante el primer período el Directorio me asignó el cargo de formar parte del incipiente **Comité de Auditoría**. La primera acción que determinamos hacer fue contratar una empresa especialista que nos hiciera un mapeo de riesgo, es decir en qué áreas o acciones operativas de la institución había mayor riesgo de no cumplir los estándares éticos que velan sobre la probidad, licitaciones justas, nepotismo, soborno y otros, etc. Usamos los colores del semáforo, rojo, amarillo, verde para calificarlos llegando a detectar cuales eran de manera de allí poner por ahora el foco.

Evolución de N° de socios



Con el tiempo se vio la necesidad de contar con un Auditor Interno permanente que lleva adelante en conjunto con las personas nombradas por el Directorio esta labor, lo que por el tamaño y dimensión que ha tomado la CChC en su devenir gremial lo hacía imperativo.

Hoy existe al interior de la administración de la CChC un Código de Conducta, un Comité de Ética y Disciplina y un canal de denuncias relativas a delitos asociados a la Ley 20.393 que versa sobre lavado de activos, cohecho, soborno, etc. al que se puede acceder por la web page de la CChC.

19.- LAS PYMES Y LA CRISIS ECONÓMICA

PYMÉTICA

La construcción de un país

En los momentos de crisis es cuando se mide la integridad y solidez de un ser humano, de una comunidad y de un país. Son también las adversidades las que pueden destruir o bien transformarse en oportunidades. Por algo el proverbio popular dice: *hay que sacar fuerzas de flaquezas*.

Se cumplió el bicentenario de nuestra nación. ¿Qué aporte podemos dejar a la centuria siguiente? ¿Qué errores podemos evitarles a nuestros hijos? ¿Qué buenos consejos podemos dejar impreso en la mente de la generación venidera?

Pienso que es necesario reforzar dos pilares para el Chile del mañana.

Sin desarrollo de las *pymes* no hay futuro para nuestra nación.
Sin *ética* adherida al corazón del ciudadano no hay patria.

Dos piernas que nos permiten caminar y correr cruzando vallas y valles, de allí el título de esta reflexión.

Algunos que llevamos más de cuarenta y cinco años en la brecha de las *pymes* hemos sorteado a lo menos tres crisis nacionales. La de 1981 *cuando el dólar* que se aseguraba permanecería fijo por varios años de pronto tuvo un alza sideral. *La asiática de 1998* donde expertos pronosticaban que no afectaría nuestra economía convenciéndonos que éramos “los jaguares de Latinoamérica” sin embargo no fue así y la crisis golpeó fuerte resultando ser la industria constructiva el sector más afectado. Uno de los principales efectos de esa recesión fue la fuerte alza en la tasa de cesantía en la construcción la que llegó a empinarse por sobre el 25%. Casi cien mil trabajadores debieron emigrar a otros sectores o simplemente se retiraron de la fuerza de trabajo. *La subprime* del 2008 con la intensa dimensión de su repercusión y consecuencias.

Y ahora todavía no medimos la dimensión de la crisis económica que está acarreado esta *pandemia* con sus permanentes, prolongadas y complejas *cuarentenas* pero los vientos que soplan no son en nada propicios.

En el ámbito de las *pymes* las crisis se acrecientan al disminuir drásticamente la demanda y por otra parte la vigencia de normativas carentes de flexibilidad laboral.

Más complejo se tornan estos períodos para las especialidades pues sus trabajadores normalmente se forman y capacitan en la propia empresa y por lo tanto se deben hacer todos los esfuerzos posibles para retenerlos pues no es fácil reemplazarlos.

Todas estas crisis han traído cambios estructurales.

Muchos piensan que el problema de las *pymes* es la falta de financiamiento, en realidad esa es la consecuencia del problema. Así como para el comercio establecido son dañinas las ventas informales en las calles, para los especialistas lo es la competencia desleal. Para responder a la necesidad

del mandante y marcar la diferencia algunas empresas de especialidades colocan un sello de garantía de calidad en sus productos.

Algunas de las disposiciones legales obligaron por un tiempo a que las empresas grandes sean tutoras de las chicas, como la ley de retención del IVA. En lugar de fortalecer con ejercicios la pierna debilitada, se la pone en silla de ruedas necesitando de alguien que la movilece. Estas soluciones contribuyen al desequilibrio e inestabilidad social. Afortunadamente esta disposición duró poco pues las grandes empresas debían facturarles a las pymes lo que redundó en mayor burocracia y complicaciones contables tanto a las pymes como a las grandes.

En otros aspectos las empresas especialistas enfrentan uno de los desafíos y oportunidades más interesantes del sector de la construcción. Con el avance tecnológico y la variedad de productos y soluciones constructivas hoy una constructora contrata con las empresas especialistas alrededor de un 70% de la construcción.

Hipótesis equívoca: Las pymes son grandes empresas inconclusas. No necesariamente las pymes son un estado embrionario para después ser grandes. Suele ocurrir que muchas de las grandes empresas comenzaron siendo pequeñas, pero no es lo mismo argumentar que las pequeñas deben inevitablemente evolucionar a ser grandes para no estancarse.

El 97 % de las empresas en Chile son medianas pequeñas y microempresas. No es muy distinta la realidad del resto de Latinoamérica y en general del tercer mundo globalizado. Y el tercer mundo es cada vez más populoso, el primero siendo pequeño el más poderoso. Sin equidad no hay abrazo social.

La justicia y la paz se besaron.

Los capitales golondrinas emigran ante la violencia callejera.

El ochenta por ciento de mano de obra del país trabaja en ese gran espectro que conformamos las pymes y por lo tanto en la escala más vulnerable. Un país para poder progresar con equilibrio debe contar con una importante cantidad de empresas pymes sólidas y sanas y no focalizarse únicamente en las grandes como suele ocurrir.

Otro dilema: ¿cómo lograr en esta sociedad de mercado tan competitiva que la legítima utilidad pueda ser más equitativamente repartida? ¿Cómo contribuir a que no se continúe acrecentando la concentración de riqueza y el desequilibrio en el reparto de los ingresos?

Sabemos este es uno de los males endémicos hoy en día en nuestro país.

Simultáneamente con fortalecer las pymes la solución estaría en aplicar los principios levíticos. Si se escudriñan y analizan algunos conceptos antiguos que tienen ya tres mil cuatrocientos años desde que fueron promulgados en la ley mosaica donde, por ejemplo, se establece que: *Cuando coseches la mies de tu tierra, no segarás hasta el último rincón. Cuando recojas las vides o sacudas los olivos tampoco recogerás el total de los frutos.*

Quien ha vivido en el campo sabe que después de cortar con la echona y hacer las gavillas siempre quedan espigas desparramadas en el sembrío, ese rastrojo no debía acopiarse, era para el pobre, el menesteroso, las viudas y el extranjero. Este principio que Dios establece contribuye a la equidad, resguarda al más débil y al desvalido: las personas y las empresas deben abrirse a una cultura solidaria.

Un camino de solución en la dirección correcta es enfatizar y promover todos los alcances e implicancias de la responsabilidad social empresarial.

Se discute si somos o no un país corrupto o en crecimiento corruptivo. Si nos comparamos con algunos somos probos, si lo hacemos con otros deja mucho que desear. Opiniones más y opiniones menos lo cierto que permanentemente los escándalos de dineros extraviados o mal usados son noticia frecuente. No es solo un problema político sino moral y transversal. Cruza desde la línea de la concordia al límite antártico, desde Cordillera a mar, nos compete a todos:

El que está firme mire que no caiga.

La corrupción como la amargura contamina a muchos, hay que sacarlo de raíz o prevenir su aparición impermeabilizando los cimientos de los palafitos.

En el Plan Estratégico del Comité de Especialidades planteamos el año 1999, debido al crecimiento explosivo de nuestra institución, la necesidad de complementar la Declaración de Principios de la Cámara con la elaboración de un Código Ético documento que se estudió y aprobó en mayo 2005.

La existencia y acatamiento de estas pautas enaltecen al gremio y lo proyectan seguro hacia el mañana.

Hoy vemos la preventiva necesidad de elaborar un Código de Comportamiento Ético que obligue a todas las personas que trabajan en la red social de la CChC y por cierto a las empresas o entidades que la componen.

Toda vez que nos satisface comentar que uno de cada dos chilenos está de alguna manera involucrado con la CChC y su red. Con mayor razón si queremos un Chile que permanezca en el tiempo necesitamos influir con lo que tenemos al alcance. Debemos dar el ejemplo a seguir.

El Comité de Especialidades ha transitado por los pasillos y salas de nuestro gremio desde el inicio a través de los cuales generaciones de especialistas han contribuido con su perspectiva y aporte al desarrollo y armonización de la industria de la construcción.

Estas son algunas de las razones por las que, preferentemente durante las últimas décadas de esta querida institución a la que pertenecemos, hemos aportado con la visión y énfasis focalizado en las pymes y en la ética dos piernas que le permitirán a Chile caminar hacia el tricentenario.

El país se construye con *pymética*.

20.-SEMINARIOS Y ALIANZA ANTICORRUPCIÓN

Fue en un concurrido Desayuno de la Construcción con asistencia del Presidente de la República, varios ministros y autoridades, que en los saludos finales me acerqué al Contralor General de la República don Ramiro Mendoza, me presenté por lo que era en ese momento Director Nacional de la CChC, para manifestarle nuestro deseo de realizar un Seminario sobre Ética que estábamos preparando y que nos gustaría participara la Contraloría.



Francisco Javier Rivera y los panelistas: Juan Carlos Latorre, diputado; Hernán de Solminihac, Ministro de OO.PP.; Magdalena Matte, Ministra de Vivienda; Horacio Pavez, Presidente Comisión Ética CChC; Felipe Irarrázabal, Fiscal Nacional Económico. Seminario Infraestructura y Ética un desafío en Construcción, Santiago. 2010



Neill Stanbury, Director Centro Global Anticorrupción; Miguel Pérez, Presidente CChC Valparaíso; Octavio Pérez, Consejero Nacional CChC; Horacio Pavez, Presidente Comisión de Ética CChC; Lorenzo Constans, Past Presidente CChC; Marcos Lima, Director Chile Transparente; Cristián Piera, Director Escuela Construcción Civil PUC. Seminario ¿Corrupción en la industria de la Construcción?, el caso de Reino Unido, Valparaíso. 2010

Se entusiasmó de inmediato, intercambiamos tarjetas y me dijo que me llamaría en dos semanas. Grande fue mi sorpresa cuando a los 15 días me llama su Jefe de Gabinete, de parte del Contralor, para invitarme a almorzar a su despacho en Teatinos. Acepté de inmediato.

Le comenté a Jaime Danús Presidente del Comité de Contratistas Generales y buen partner que en estas lides habíamos logrado cohesionar ambos comités formando un sólido **Grupo de Ética CChC** al que se sumó el Presidente de la Comisión Ética Horacio Pavez, dando su respaldo, lo mismo Alberto Etchegaray, Sergio Torretti, y Gabriel Vives al punto que fue reconocido como grupo oficial de la CChC.

También le avisamos por cierto al Presidente de la CChC para que asistiera a dicho almuerzo cosa que a Lorenzo Constans le pareció bien y llegamos, previa coordinación por cierto, los tres al Gabinete donde planificamos el *Seminario Infraestructura y Ética un Desafío en Construcción*, realizado en el salón plenario de la CGR el 4 de agosto 2010, de tal éxito que a los pocos meses estábamos en Valparaíso con un Seminario similar en la Universidad Técnica Santa María.

“La corrupción es uno de los mayores obstáculos para el desarrollo de los países”, comentó Neill Stansbury en foro panel organizado por la Cámara y la Contraloría General en Valparaíso.

Algunos expositores destacaron al gremio como pionero en el país en la promoción de las buenas prácticas, la autorregulación y la promoción de la probidad. El H. Diputado Patricio Hales dijo que nunca había visto al sector privado tocando estos temas tan descarnadamente y enfatizando la autorregulación felicitando a la CChC.

Chile no es un país corrupto, pero es necesario adoptar acciones para que siga siendo así. Esa fue la principal conclusión a que llegaron los participantes en el *“Seminario Construyendo Ética ¿Corrupción en la Industria de la Construcción?: El caso del Reino Unido”*.

El evento, organizado por la Cámara Chilena de la Construcción en conjunto con la Contraloría General de la República, se desarrolló el 19 de octubre en el Salón de Honor de la Universidad Santa María en Valparaíso, ante una audiencia de casi 200 socios e invitados especiales.

Otra medida concientizadora que buscaba remover las mentes fue la edición de una serie de afiches con el propósito de prevenir la corrupción al interior del gremio. A pesar del empeño que le pusimos con Jaime Danus entre ambos comités, nuestros afiches no tuvieron mucha aceptación por las autoridades de la época por temor que se pensara que estábamos reconociendo y afirmando que existía corrupción en nuestra institución, idea que fue desbaratada por los exitosos seminarios realizados que permitieron hablar el tema sin temor.

Como dato ilustrativo le dejamos los afiches.





¿Por qué combatir la corrupción?

- El Informe de Soborno Extranjero de la OCDE de 2014 estima que **el soborno consume el 10,9 % del valor total** de transacción en la contratación pública a nivel mundial.
- Transparencia Internacional, en su informe Global de la Corrupción 2005, señaló que la **corrupción** puede **agregar** hasta un **50 %** al costo del proyecto.
- Además estimó que entre el **10 y el 30 %** de la inversión en un proyecto financiado con fondos públicos podría perderse por mala gestión o corrupción (COST 2011 Research).
- La Comisión Europea ha declarado que “las pérdidas anuales a través de la mala gestión, la ineficiencia y la corrupción podrían alcanzar los **USD 2,5 billones** en 2020.”



PERJUICIOS DE LA CORRUPCIÓN

- **Impide** el desarrollo
- **Amenaza** a la seguridad
- **Debilita** los Estados
- Amenaza el imperio de **la Ley**
- Pone en **riesgo** la **democracia**
- **Atenta** contra un **pilar fundamental** de la economía globalizada
- Los más afectados siempre son los **grupo sociales + vulnerables**

Día Nacional anticorrupción

El 31 de octubre de 2003 la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó cada 9 de diciembre como el *Día Internacional contra la Corrupción*, a fin de incrementar el combate a este flagelo a nivel global y comprometer a los países firmantes a tomar también medidas preventivas. Desde hace unos años cada 9 de diciembre la Alianza Anticorrupción de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC) realiza actividades para resaltar este día. La CChC ha adherido anualmente a ese evento.



Francisco Javier Rivera, firma la Declaración de la Red Público - Privada Anticorrupción, Santiago. 2013

Fue el 26 de junio de 2013 que se oficializó la formación de la UNCAC en el país, reuniendo a representantes de instituciones públicas, privadas, de la academia, organizaciones de la sociedad civil y organismos multilaterales. Ese día el presidente de la CChC don Daniel Hurtado me solicitó que concurriera en su reemplazo para firmar esta Alianza en representación de la institución. Desde su fundación la CChC ha tenido una labor proactiva en el tema.

Esta Alianza, sesiona en plenario dos veces al año y en forma periódica los 5 grupos de trabajo. En general dentro del sector privado la CChC ha ido a la vanguardia y al ir dando a conocer los Códigos, Seminarios y otras actividades tanto de capacitación, prevención y sus atribuciones punitivas como el Tribunal de Honor ha dado pasos adelantados en relación a otros gremios.

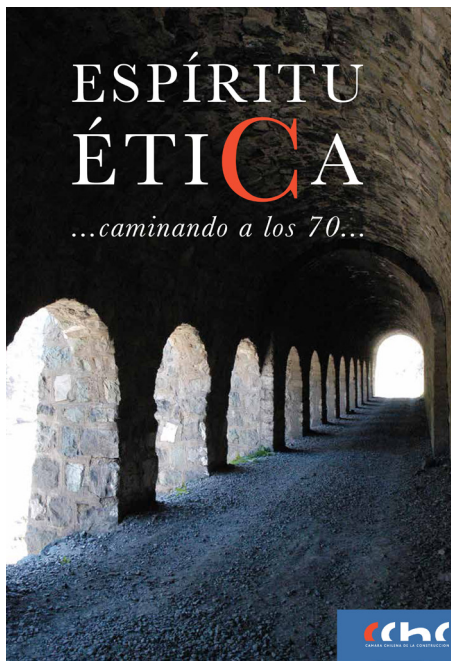
Básicamente está basado en la difusión e implementación de las directrices dadas por la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción UNCAC, a la que Chile está adherido hace años. El año pasado fue muy significativo el Seminario organizado por la CChC con la participación del Ministro de la Vivienda Cristián Monckeberg, el Contralor General de la República Jorge Bermúdez Soto, la representante de PNUD en Chile Marcela Ríos Tobar y el presidente de la CChC don Sergio Torretti Costa, que tuve el privilegio de moderar, realizado en julio de 2020 en el auditorio del nuevo edificio.



De izquierda a derecha: Francisco Javier Rivera; Cristián Monckeberg, ministro de vivienda; Marcela Ríos, representante del PNUD; Jorge Bermúdez, Contralor General de la República; Sergio Torretti, presidente CChC

21- ESPÍRITU CÁMARA Y CAMINANDO A LOS 70 AÑOS

A comienzos del año 2017 me reuní con el presidente de la CChC don Sergio Torretti Costa para presentarle un plan de acción que consistía en hacer una investigación desde los orígenes de nuestro gremio sobre todo lo escrito y comunicado referente al tema *Ética y Espíritu Cámara*.



Me pidió lo viera con la anuencia del Directorio del Grupo Alerce, que dio el visto bueno al proyecto, y que se tradujo en esta pauta de trabajo que le hicimos llegar:

Estimado presidente, le hago llegar por escrito lo conversado en nuestra reunión del mes de marzo del presente año, quedando atento a sus comentarios, sugerencias y perfeccionamientos.

VISTO

Que la CChC está a corto plazo de cumplir 70 años de existencia.

Que, como lo revela el *Análisis Estadístico*, en algunos períodos ha tenido un crecimiento expansivo duplicándose en una década.

Que el desarrollo y la expansión de la CChC en las áreas gremiales, sociales y económicas también han experimentado un crecimiento expansivo.

Que el éxito de la CChC en las diferentes áreas se debe entre otras razones a los sólidos principios y valores éticos que la sustentan y que se encuentran asociados a lo que se llama “Espíritu Cámara”.

CONSIDERANDO

Que en los crecimientos exponenciales se hace imperativo reforzar los principios fundacionales de la institución.

Que el país vive una crisis de credibilidad y cuestionamientos hacia las instituciones y entre otras al sector privado

Que una causa de estancamiento o decadencia de instituciones se debe al fracaso de transferir a las nuevas generaciones los principios éticos y los valores que inspiraron su fundación.

Que la globalización, las redes sociales, los tratados internacionales, la participación de nuestro país en la OCDE, la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, los conceptos de Tolerancia Cero a la corrupción sostenidos por CICA, entre otros, obligan a contextualizar los valores y principios a las nuevos desafíos y realidades de la sociedad.

Que el incuestionable aporte de la CChC a la sociedad debe continuar proyectándose hacia el porvenir.

SE PROPONE

Aprovechar el “*Análisis Estadístico con motivos reflexivos*” que incorpora antecedentes desde la fundación de la CChC hasta el año 2005, actualizando y complementando ese estudio.

Recopilar desde las Actas fundacionales hacia delante acuerdos, discursos, charlas, comentarios, intervenciones en Consejos, Seminarios, etc., que contengan referencias a la ética en la Industria

de la Construcción.

Recopilar asimismo todas las referencias e intervenciones que connotados socios han expuesto sobre el “Espíritu Cámara”.

Elaborar un libro digital donde estén contenidos todas estas recopilaciones y publicar un libro impreso con las síntesis más relevantes de estos temas.

Con el propósito de aprovechar la experiencia y vivencia de socios antiguos se realizarán una serie de entrevistas y conversaciones con diferentes socios de la CChC: miembros del Grupo Alerce, ex presidentes CChC, presidentes regionales, nuevos socios, entre otros.

Se considera asimismo editar un video síntesis de lo más relevantes de estas entrevistas.

Se considera trabajar la implementación, ajustes y complementación a esta propuesta con el Grupo Alerce.

Sobre esta base nos pusimos a trabajar arduamente en hacer la investigación con el Centro de Documentación que dirigía Leslie Araneda y posteriormente Javiera Müller. El primer resultado fue el Cuadernillo anillado con antecedentes sobre el Espíritu Cámara, sus orígenes y consistencia. Este documento fue entregado en el traspaso de mando de la presidencia del grupo Alerce entre don Mario Seguel y don Hernán Doren.

La portada es una fotografía del puente Malleco obra insigne de ingeniería y compuesta en una serie de piezas de un puzle, las que faltan en el vértice inferior y en el superior es un indicio que la ética está siempre abierta a nuevas aplicaciones, a nuevas e insospechadas realidades que demandan definiciones éticas.

Continuamos trabajando todo el año 2018 en la investigación, en las entrevistas, en el diseño del libro impreso que se entregó a los socios en el Consejo General de agosto de ese año.

Taller Espíritu Cámara en el Comité de Especialidades

En una reunión habitual del Comité el año 2019 realizamos un Taller sobre *Ética y Espíritu Cámara*. Para lo cual se solicitó servir el almuerzo en mesas redondas de 8 personas para poder trabajar e interactuar entre los participantes. Después de unas breves palabras de introducción motivadora que hablé se trabajó en responder primero cada uno las preguntas adjuntas y después compartir entre ellos lo escrito. Cerró el Taller el presidente de la Comisión de Ética de la CChC, Gabriel Vives.

Un taller similar se realizó en la sede de Valparaíso liderado por el vicepresidente Mario Pérez. La propuesta que sigue en pie es realizarlo en todas las sedes del país con el fin de compartir los principios y valores fundacionales de esta institución y darlos a conocer a plenitud a las nuevas generaciones



La respuesta que yo escribí a cada una de las preguntas fue:

**¿Cuál es el valor más importante a transmitir del espíritu cámara a un nuevo socio?
y ¿por qué?**

La integridad personal y empresarial. Virtudes como honestidad, verdad, excelencia, y muchas otras resumidas en el concepto *ética* deben cultivarse de manera permanente.

¿Qué consejo le daría a un futuro socio de la Cámara?



Que aprovechen bien la enorme amplitud de oportunidades, temas y áreas que ofrece hoy la CChC a sus miembros. Que ingresen dispuestos no solo a *recibir* sino también a *dar* por el bien al prójimo y al desarrollo de la industria de la construcción: tiempo, conocimiento, experiencia, etc. Pero de manera preferente fomenten la relación con otros actores de la construcción.

¿Qué le ha aportado a usted todos estos años la CChC?, y ¿por qué?

Es como realizar un magister y con el devenir de los años un doctorado en construcción y sus múltiples derivados. Al estar presente los diferentes participantes de la industria de la construcción en la CChC se va teniendo una visión global y de calidad muy necesaria para mirar y pensar más allá que desde el metro cuadrado de la perspectiva de cada uno.

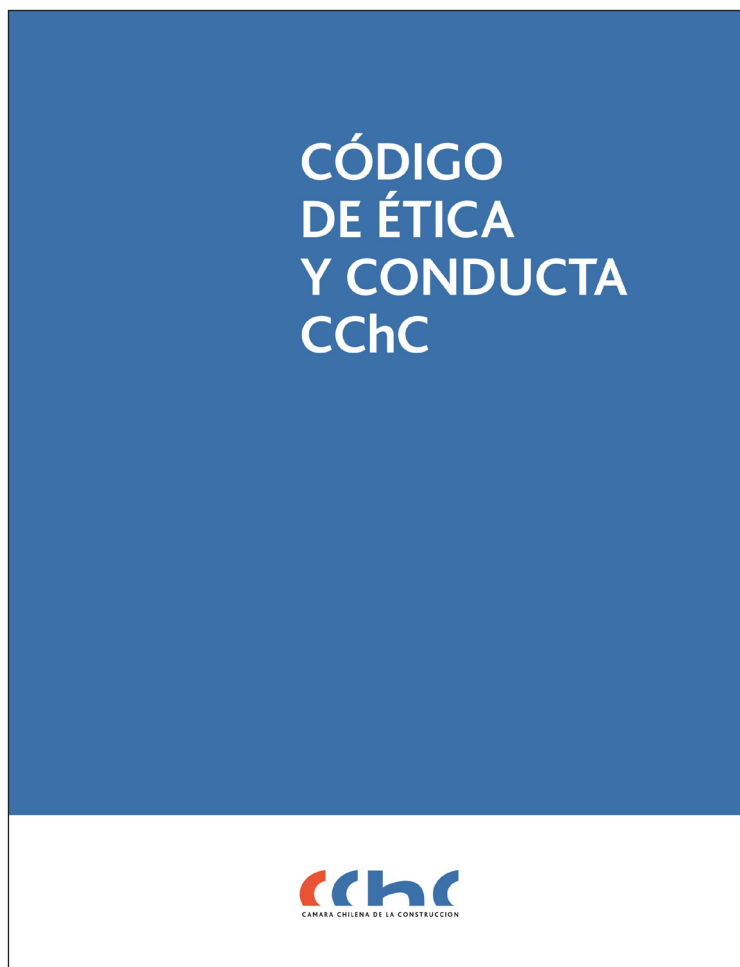
Según su opinión ¿qué permitirá a la CChC mantenerse vigente en los próximos 20 años?

Su vocación social, su excelencia en las tareas que emprende, el irremplazable aporte de los socios en los debates, Consejos, Comités, Comisiones, etc. La formación, actualización y prevención ética de sus integrantes.

Según su experiencia, ¿cómo el trabajo de los socios CChC incide en la industria y el país?

El trabajo de los socios es la energía vital que moviliza e ilumina a este gremio. Si se desvanece o desperfila acontecerá lo mismo con la institución en su conjunto.

22- GRUPO DE ÉTICA Y TRIBUNAL DE HONOR

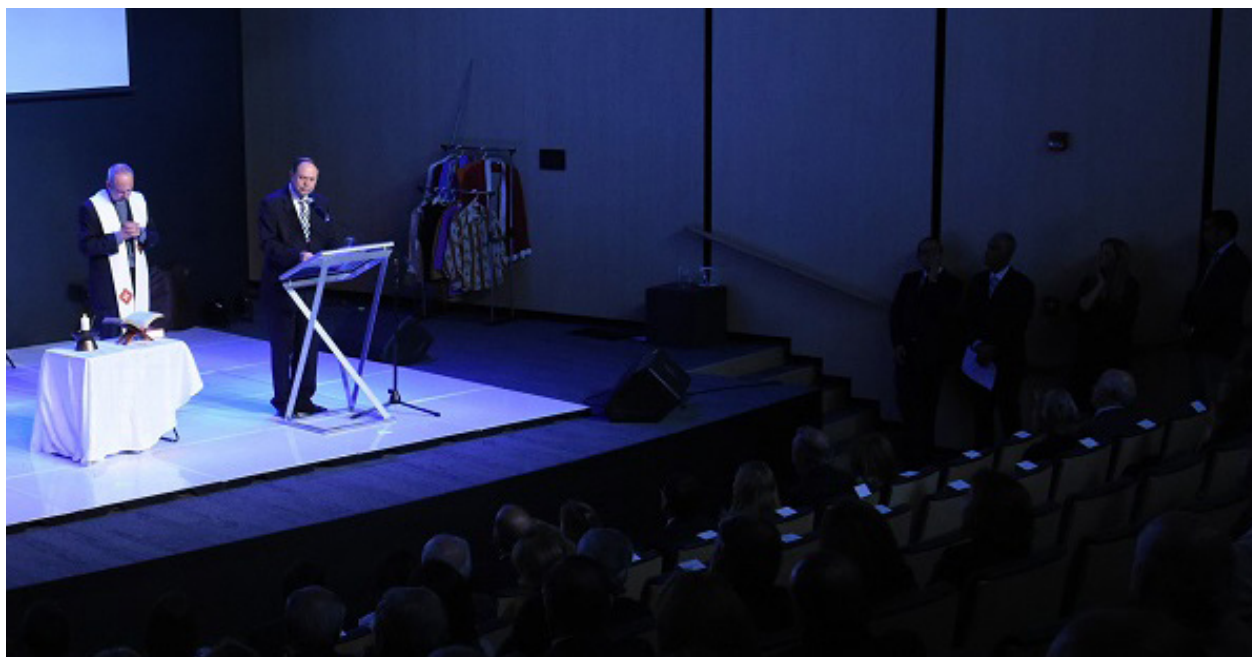


El Grupo de Ética conformado de manera perseverante entre el *Comité de Especialidades* y el *Comité de Contratistas Generales*, abarcó no solo temas conceptuales, teóricos, sino también apoyado con la realización de los Seminarios realizados en Contraloría, Valparaíso, Concepción y Santiago fue viendo la necesidad de hacer cambios en la *Comisión de Ética* la que fue estructurada después de largos debates.

Gran parte de los integrantes de este grupo fuimos convocados a diseñar la nueva Institucionalidad que concluyó formando un Tribunal de Honor que funciona sobre la base de diferentes salas con diferentes integrantes, el presidente del Tribunal participará en todas las salas. Además, se integrará un abogado externo contratado por la CChC para este fin.

La administración de la Cámara tiene un Código Ético y un Comité de Ética y Disciplina asimismo un canal de denuncias para delitos asociados a la Ley 20.393 que penaliza el cohecho, soborno, lavado de activos y otros. A este mecanismo resguardado de denuncias se puede acceder por medio de la web page de la CChC.

23.- INAUGURACIÓN EDIFICIO APOQUINDO



Oraciones y Rogativas pronunciadas por Francisco Javier Rivera Mardones, en el Acto Litúrgico con motivo de la inauguración del Edificio Institucional el viernes 23 de marzo 2018:

Nuestra **primera oración** es de gratitud a Dios de acción de gracias por **la generación fundadora** de la Cámara Chilena de la Construcción que nos ha permitido llegar a este día e inaugurar este moderno edificio.

Quienes comenzaron nuestra Institución
la construyeron con 4 pertrechos

un chuzo una pala
un plomo y un nivel

sin grandes recursos
tomando ellos mismos las herramientas
excavaron

con el pesado y agudo **chuzo** golpe a golpe horadaron las profundidades
cruzando el limo lodo y arenas
más abajo
hasta encontrar tierra firme

con **pala** extrajeron
tierra
mucha tierra
piedra

mucha piedra
con sudor y constancia sin cansancio

como el hombre prudente de la parábola que

*al construir una casa, cavó bien hondo y puso el cimiento sobre la roca.
De manera que cuando viniere una inundación y el torrente azote aquella casa,
no pueda ni siquiera hacerla tambalear porque esta bien construida.*

el plomo mide la rectitud la integridad de un alma
corrigiendo toda inclinación
enmendado todo desvío todo pilar ladeado
como el madero vertical de la cruz que nos permite desde la tierra
comunicarnos con lo invisible con lo trascendente
con lo que nos espera más allá del horizonte

que ves? le preguntó al profeta
una plomada de albañil en medio de mi pueblo

desnudos estamos delante de la presencia de Dios
que pesa nuestros corazones
forjando honestidad

el nivel regula el madero horizontal
la relación con nuestro prójimo
la responsabilidad con quien está a nuestro lado
como el buen samaritano

con estas sencillas y valiosas herramientas construyeron el presente
este edificio es un ejemplo simbólico del edificio espiritual
de la riqueza moral que ha nutrido esta Institución
hoy
al abrir una página nueva
al escribir un nuevo capítulo
les invito a comprometernos
a seguir su ejemplo y tomar nosotros estos cuatro utensilios
para continuar construyendo el devenir de la CChC

esta generación iniciadora
de la cual todos nosotros somos herederos
fue también **visionaria**
en su Acta de Constitución el art 4º del primer Estatuto establece
*...la duración de la CChC será de 50 años
a contar de la fecha del Decreto Supremo que la apruebe...*
su visión inicial tenía metas objetivos propósitos no solo inmediatos
sino a largo plazo

algunos de sus hijos y familiares en conjunto con las nuevas generaciones
hemos seguido sobreedificando sobre esos sólidos cimientos

oramos pues Padre nuestro por las familias fundadoras
por los deudos de todos aquellos que nos han precedido
partiendo del escenario de esta vida
aportando su talento esfuerzo tiempo y recursos edificando esta Cámara

hoy
estamos a solo **3 pasos de cumplir 70**
tenemos el desafío de mirar hacia el porvenir para tomar decisiones
con visión y pensamiento para otros 70 años
algo avanzamos semanas atrás en Puerto Varas y ayer en este auditorio
proyectando esta obra

por eso
nuestra **segunda oración** es para que Dios
el Dios de Abraham Isaac y Jacob
que es el mismo Dios a quien invocamos
nos continúe inspirando para mirar hacia el mañana y tomar rumbo y decisiones
que preserven
y no desvirtúen la razón de ser de nuestro gremio
es en este Consejo Nacional amplio y diverso donde radica estatutariamente
las políticas y decisiones de la Institución
cada socio cada empresa es un ladrillo una *pedra viva*
y ladrillo a ladrillo piedra a piedra se levanta un muro

oramos para que sepamos distinguir cada uno si sobre el fundamento ya colocado
estamos sobreedificando con buenos materiales
oro, plata, piedras preciosas, madera, o heno, hojarasca,
la obra de cada uno se hará manifiesta; porque el día la declarará, el fuego la probará

oramos por nuestras autoridades,
que Dios inspire y conceda gracia y sabiduría a nuestro presidente
Directorio Comités Gremiales, Sedes Regionales, Comisiones
para que así el Espíritu
como viento que mueve gigantescas nubes
trayendo lluvias
fertilizando campos
depositando reservas de nieve en las montañas

ese Espíritu Cámara
viento invisible aire poderoso
ese espíritu intangible nos impulse hacia el mañana
a velocidades urgentes como demandan las circunstancias

y pueda no solo bendecir nuestras vidas sino también usarnos para disipar temporales
encauzar desbordes de río
consolar los quebrantos de salud que hacen sufrir a desvalidos
a los más vulnerables
y despejen el horizonte haciendo brillar el sol de esperanza
quitando aflicciones

vistiendo cada rincón de nuestra patria
con mantos de alegría

oramos a ti Padre nuestro que estás en los cielos
y nosotros en la tierra estrado de tus pies
escucha el latir de nuestros corazones
depositamos delante tuyo nuestros sueños anhelos y congojas
nuestro futuro

nuestra tercera oración es por quienes colaboran con nosotros
trabajadores sus familias
que la red social continúe acrecentando su labor
que en cada empresa en cada obra reciban bendición y protección
salario digno
y en las difíciles y a veces riesgosas labores de esta industria
resguardes la vida salud y construyamos bienestar
que la meta Cero Accidente esté cada vez más cercana

tenemos presente también en esta plegaria a **quienes trabajan** en la administración del gremio
indispensable soporte para colaborar
en las grandes tareas que lleva adelante la CChC

oramos para que el ambiente laboral y la cooperación entre los socios
que los cimientos éticos que plantaron nuestros patriarcas
sea siempre un valor que se pasee por los pisos y rincones de este edificio
y con su grato perfume impregne cada sede regional

oramos con fe
creyendo que has escuchado nuestra alegría presente
y nuestra plegaria por un futuro de bendición
Tu gracia nos acompañe

que así sea
(les invito a ponerse de pie para la bendición final)
antes de recibir la bendición es pertinente y justo pedirte perdón por nuestros yerros
por nuestros errores
cuando hemos pecado por omisión
cuando hemos dejado de hacer o hemos hecho menos de lo que podíamos
cuando hemos actuado con arrogancia o con dureza
perdónanos Señor te rogamos

*¿Quién sino tú, oh Señor, puede juntar los océanos en la cuenca de su mano
y medir los cielos con su palmo, con tres dedos juntas el polvo de la tierra,
y pesas los montes con balanza y con pesas los collados?*

oramos finalmente Padre nuestro para que Tu bendición repose apañe y nos abrace
con tus manos infinitas
a cada uno de los socios a todas y cada una de las empresas y personas
desde Arica a Magallanes que integran este gremio.

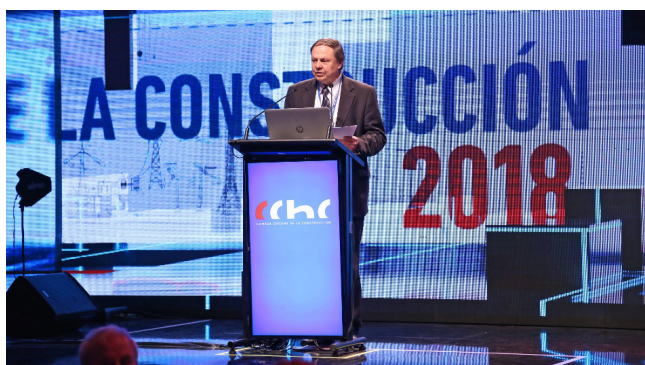
24.- COMPARTIENDO EL ESPÍRITU CÁMARA

Espíritu Cámara Enfatizando nuestro ADN

- ¿Es correcto hablar de “espíritu cámara”?
- ¿Tienen las instituciones “espíritu”?
- ¿Pueden las entidades tener “conciencia”?



La respuesta a estas interrogantes ha originado un debate muy antiguo y que hoy adquiere particular relevancia en nuestra patria con la discusión pública, escalando incluso hasta el Tribunal Constitucional, sobre si la “*objeción de conciencia*” es solo personal o puede ser institucional.



Cuando se discute en el Parlamento los proyectos de ley las distintas ponencias quedan registradas en la Biblioteca del Congreso para que contribuyan, en caso de duda o despropósito en la interpretación futura, a complementar el sentido de éstas recurriendo a lo que se llama *espíritu de la ley* es decir las **motivaciones, objetivos, fundamentos** que llevaron a dictar determinada legislación. Los abogados en sus juicios y discusiones al

comentar los articulados no pocas veces recurren citando el correspondiente *espíritu de la ley*.

La Real Academia de la Lengua Española (R.A.E.) que rige nuestro idioma, define espíritu como un ser inmaterial y dotado de razón, sin embargo, es en su tercera acepción donde nos podemos apoyar con toda propiedad, pues define el espíritu como un **principio generador**, carácter íntimo, **esencia o sustancia** de algo.



Hace 170 años el escritor y filósofo Henry David Thoreau en su libro *Desobediencia Civil* (1849) argumenta sentando precedente: “*Se dice muchas veces, y es cierto, que una corporación no tiene conciencia; pero una corporación de personas consientes es una corporación con conciencia*”.

Concluimos en síntesis que con toda propiedad podemos referirnos al Espíritu Cámara. La siguiente pregunta es ¿Cómo definirlo? ¿Cuándo se comenzó a hablar de él?

Hoy con más de 2.800 socios ¿Entendemos todos de qué estamos hablando? Y si llegáramos a alguna definición ¿La compartimos todos? Por esta razón desde hace muchas décadas se viene disertando y transmitiendo estos **principios generadores, esencia o sustancia** de la CChC.

Es necesario conocer bien los fundamentos de este gremio, perseverar construyendo sobre ellos, haciendo converger la diversidad de miradas que se cruzan y enriquecen esta Cámara y nos permitan proyectarnos hacia lo porvenir.

Uno de los elementos relevantes de este *espíritu cámara* ha sido su *actitud visionaria* reflejada en sus Estatutos originales donde se estableció que la Institución duraría al menos 50 años, lo que refleja la excelente larga vista de quienes la fundaron. No constituyeron el gremio solo para resolver necesidades urgentes, inmediatas, presentes, sino tuvieron plena conciencia que era imperativo proyectarla a largo plazo.

El espíritu es como el aire, no se ve, pero se respira, como el viento invisible que lo identificamos por el sonido de los árboles o el movimiento de las nubes es decir este espíritu cámara se refleja y se hace manifiesto en el fruto de nuestros actos, decisiones y conductas.

Hoy, a tres pasos de cumplir setenta años, debemos cuidar, difundir y considerar los elementos que han contribuido al desarrollo y expansión de la CChC, conocer, aprender y continuar practicando estos principios y valores y desde los cuales intentar mirar hacia los siguientes setenta años.

¡Que enorme desafío!

Es destacable que desde el año 1951 hasta 1994 la CChC no tuvo una *Declaración de Principios y Valores escrita* sino estos estaban implícitos en ciertos artículos de sus Estatutos que resaltaban la responsabilidad social del empresariado, su preocupación por los trabajadores, la integridad de sus asociados, etc.

Solo después de 43 años se formó una Comisión que se llamó precisamente “*Espíritu Cámara*” la que liderada por expresidentes como Gustavo Vicuña Salas y Arsenio Al-

Acta de la Primera Sesión de la Cámara Chilena de la Construcción.

En Santiago de Chile, a veinte de junio de mil novecientos cincuenta y uno, a las catorce horas, en los Salones del Club de la Unión, llamada Bernardo O'Higgins esquina de Bandera, bajo la presidencia de don Luis E. Fuentes Ratham, se reunieron las personas que se indicarán al final de la presente acta.

El señor Fuentes manifestó que el objeto de la reunión era el de proceder a constituir una Corporación de Derecho Privado cuya finalidad primordial será impulsar el desarrollo de la construcción en todas sus ramas, por medio del estudio de los problemas que la afectan y proposición de las soluciones más adecuadas a las posibilidades y necesidades del país.

Los asistentes, por unanimidad, acordaron constituir una corporación con los fines indicados de acuerdo con las disposiciones del artículo XXXIII del Libro I del Código Civil y que se denominará Cámara Chilena de la Construcción. A continuación se procedió al estudio de los Estatutos por los cuales ha de regirse la Cámara y, luego de diversas supresiones hechas por los asistentes, fueron aprobados por unanimidad los siguientes Estatutos:

"Estatutos de la Cámara Chilena de la Construcción."
Libro I

calde (Q.E.P.D), entre otros, socializaron su contenido en los Comités y en las regiones lo que permitió que muchos de los aquí presente hayamos podido cooperar y aprobar en la Asamblea Extraordinaria del 25 de agosto de 1994 la que hasta hoy es nuestra *Declaración de Principios* siendo obligatoria su adhesión para todos quienes pertenecemos a este gremio.

El nombre de la Comisión para este objetivo nos habla de la confluencia y fusión entre lo que llamamos espíritu cámara con los *valores y principios éticos* que inspiraron a quienes la fundaron y lideraron por todos esos años, principios identificados, recogidos y expresados de muy buena manera por dicha Comisión.

Las sedes regionales han sido y son un tremendo aporte al *sentido nacional* de nuestro gremio y que permiten hoy a la CChC seguir impactando y colaborando con el bienestar, desarrollo y felicidad a lo largo y ancho de nuestro país.

Otro elemento relevante que caracteriza el *espíritu cámara* es hacer bien las cosas, un fuerte sentido de excelencia, de responsabilidad, de ser rectora y ejemplo que gravite y trascienda hacia las otras empresas de la industria y que no son socias de este gremio.

Hacia lo interior, el *espíritu cámara* se traduce en el trato entre los asociados, muchas veces competidores entre sí y otras relaciones como mandantes y contratistas, o mancomunados en alianzas



y conglomerados, se procura tener el mejor de los tratos, con transparencia e integridad y cuando se originan problemas o visiones distintas en el quehacer gremial buscando siempre de manera respetuosa en los canales institucionales, al interior del gremio, la resolución de las diferencias.

Sería un error ponernos una venda en nuestros ojos. Por lo visto en varios de los Consejos Nacionales y Talleres, éstos nos instan a profundizar no solo en la letra, en la declaración de intenciones y códigos sino a sancionar si hubiese quienes trasgreden estas normas de sana convivencia.

Como hemos visto el flagelo de la corrupción no respeta fronteras y en un mundo globalizado la necesidad del accionar **público-privado** y la fuerte y a veces despiadada competencia hacen más vulnerable el ingreso de estas malas prácticas. Ejemplos de gran magnitud e impacto mundial ha sido el caso reciente que tiene presos y formalizados a varios presidentes de nuestra Latinoamérica y procesados a no pocos profesionales de la industria de la construcción.

Debemos continuar teniendo una *actitud proactiva* de manera tal que la ética sea un muro que contenga la corrupción.

Si queremos proyectar futuro y dar visión de porvenir debemos tener una atención especial a la capacitación preventiva educando y permitiendo que los vientos del *espíritu cámara* recorran y soplen con fuerza irresistible cada pasillo, cada reunión, no solo del gremio, sino que se apodere de los corazones y mentes de los socios y de cada una de las empresas que dirigimos. Para esto es conveniente



25.- RECONOCIMIENTO A LOS PATRIARCAS

Los patriarcas son las personas mayores que en las tribus antiguas conforma el *Consejo de Ancianos* quienes con su experiencia instruyen a las generaciones venideras.

En el Comité de Especialidades se fue dando ese mentor o guía de manera natural y ha sido un eficaz sistema de traspasar el *espíritu cámara*, principios y valores.

Por eso me parece justo rendirles en este cuaderno Alerce un homenaje a los que han partido del escenario de esta vida como Enrique Bone Pedraza, Juan Blanchard Gana, Fernando Pérez Bucci, Lorenzo Sáenz y los aún vivos como Clive Brinckmann, gran animador de las veladas con su agudo sentido del humor y de manera especial Manuel Fernando Valenzuela, por cierto, el patriarca más antiguo de nuestro Comité. Vaya para ellos y sus familias este modesto homenaje por lo que sembraron en el gremio y en nuestra trayectoria por la CChC.

Hacemos extensivo esta mención y reconocimiento asimismo al Grupo Alerce, a todos los mentores, personas mayores cubiertas de sabiduría, integrantes del Consejo de Ancianos de cada Comité y de las Sedes Regionales que con su ejemplo y palabras han sido instructores de las nuevas generaciones y tutores del *Espíritu Cámara*.



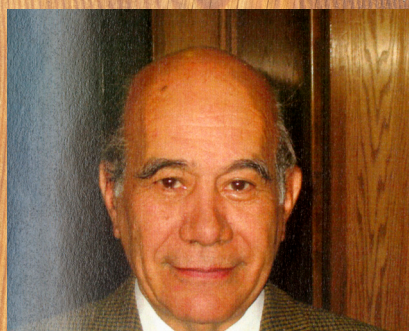
Enrique Bone Pedraza



Juan Blanchard Gana



Fernando Pérez Bucci



Lorenzo Sáenz García



Clive Brinckmann Retamal



Manuel Fernando Valenzuela Manterola

EPÍLOGO

Agradezco la oportunidad que el Directorio del Grupo Alerce me concedió de reflejar en las páginas de este Cuaderno algunos aspectos relevantes que hemos vivido en esta querida institución desde hace ya tanto tiempo siendo espectadores, actores y colaborador en la dirigencia gremial durante al menos la segunda mitad de la historia de la CChC.

Agradezco el haber podido ocupar responsabilidades como Presidente de Comité, Director, Consejero Nacional Institucional, integrante del Grupo Alerce, del Tribunal de Honor, Consejero de Salud Laboral, y varias otras tareas que por cierto han demandado mucho tiempo y recurso humano entregado a través de los años al quehacer institucional. Sin embargo si pongo en la balanza por una parte lo entregado personalmente en contraste con los frutos profesionales, relaciones humanas, amistades y muchos otros recibidos de la institución con creces la balanza se inclina a favor de la CChC.

Escribo esta reseña testimonial esperando que las nuevas generaciones puedan atesorar en sus corazones y acciones las benditas sendas que nos trazaron los fundadores de la CChC y que sean los eslabones que continúen agregando plusvalía a nuestro gremio para caminar sirviendo a nuestra patria por otros setenta años.



